

Identidad,

FRONTERAS Y LÍMITES



en Castilla y León





**IDENTIDAD, FRONTERAS Y LÍMITES  
EN CASTILLA Y LEÓN**



**IDENTIDAD,  
FRONTERAS Y LÍMITES  
EN CASTILLA Y LEÓN**

Instituto de las Identidades  
DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

DIPUTACIÓN DE SALAMANCA  
Instituto de las Identidades  
Serie Abierta / 59

*El presente volumen recoge los estudios y ponencias presentados en el  
II.º Foro de las Identidades de Castilla y León*

1.ª edición: Febrero de 2024

© Diputación de Salamanca y los autores

Diseño de cubierta: Bejarano Diseño Gráfico  
Maquetación: Intergraf

ISBN: 978-84-16419-53-1

Depósito Legal: S 25-2024

ides@lasalina.es

www.institutodelasidentidades.es

Tf. +34 923 293 255

Impreso en España

Imprime: Gráficas Lope

Salamanca

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea mecánico, electrónico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

## PRESENTACIÓN

La implicación de profesores y alumnos de grado y postgrado de diferentes facultades y especialidades universitarias en esta iniciativa del Instituto de las Identidades por la investigación es fundamental para que vea la luz esta publicación.

El Foro de las Identidades es un encuentro que promueve el conocimiento de las Identidades en Castilla y León, los estudiantes muestran en este encuentro investigaciones y aportaciones inéditas desde diferentes áreas de conocimiento y sus trabajos aquí recogidos y servirán de referencia a quienes como ellos se inicien en el campo de investigación y el conocimiento.

Alumnos de las universidades de Valladolid y Salamanca, han dotado de contenido al undécimo Foro de las Identidades de Castilla y León bajo el título «IDENTIDAD, FRONTERAS Y LÍMITES EN CASTILLA Y LEÓN».

David Mingo Pérez  
Diputado de Cultura  
Diputación de Salamanca



**ESTUDIOS**

Los estudios aquí reunidos han sido elaborados por estudiantes universitarios de grado y de postgrado de las universidades de Castilla y León, bajo la supervisión de sus profesores, y fueron expuestos públicamente en el *11.º Foro de las Identidades de Castilla y León*, celebrado el 5 de mayo de 2023.

# LA REPRESIÓN EN SALAMANCA DURANTE LA GUERRA CIVIL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS VÍCTIMAS: EL CASO DE MAXIMILIANO VICIOSO, ALCALDE DE TEJARES

Jaime del Álamo Benmergui, Fernando Alonso Aucejo  
y Raúl Villegas Santana  
*Universidad de Salamanca*  
*Tutor: Arsenio Dacosta*

## RESUMEN

El presente trabajo<sup>1</sup> divulga la investigación realizada durante el verano de 2022 que tuvo como objetivo encontrar los restos óseos de Maximiliano Vicioso, asesinado en 1936 como consecuencia de la represión franquista, siendo alcalde de Tejares en el momento en que se proclama el golpe de Estado. Se comienza contextualizando el inicio de la Guerra Civil en la provincia de Salamanca, explicando las «sacas» y otros métodos de ejecución extrajudicial. En el caso concreto de Maximiliano, fue arrestado por un grupo de falangistas y arrastrado atado a un coche antes de ser fusilado en la carretera que va de Salamanca a Vecinos a la altura de Aldeatejeada. El equipo de investigadores realizó excavaciones en la zona sin encontrar restos humanos, planteando la posibilidad de que los restos de Maximiliano hayan sido removidos durante la ampliación de la carretera en cuya cuneta fue fusilado. Se

1. Nos gustaría expresar nuestra sincera gratitud hacia los militantes socialistas y a los vecinos de Tejares que se involucraron de manera incondicional en las tareas de excavación o en su apoyo. Específicamente, deseamos extender nuestro agradecimiento a Chema Collados, quien desempeñó *de facto* la codirección en la excavación junto a Arsenio Dacosta. También queremos mostrar nuestro agradecimiento a Francisco Javier Ruiz Cano por su ayuda. No podemos pasar por alto el valioso aporte documental y el respaldo proporcionado por la Asociación Salamanca por la Memoria y la Justicia, destacando especialmente la contribución de Luisa y Felipe. Por último, también queremos dar las gracias a todos los profesionales que han llevado a cabo las formaciones asociadas al proyecto del que surge este estudio: Elvira Sánchez, Santiago López, José Luis Hernández Luis y José Delgado Fernández, profesores que impartieron algunos de los seminarios formativos del grupo. Os expresamos nuestro más profundo agradecimiento.

destacan las dificultades de la investigación y se sugieren recomendaciones para futuros trabajos de excavación.

## 1. INTRODUCCIÓN

En abril de 2022, la Asociación Salamanca por la Memoria y la Justicia se puso en contacto con la Universidad de Salamanca con el fin de coordinar un equipo de trabajo para sistematizar la información referida a los enterramientos en fosas comunes de personas asesinadas durante la Guerra Civil española en distintos lugares de la provincia de Salamanca. La asociación dispone de un convenio específico firmado con la Universidad de Salamanca, y el encargo recayó finalmente en Arsenio Dacosta, profesor titular del Área de Antropología Social y miembro del Grupo de Investigación Reconocido Cultura Académica, Patrimonio y Memoria Social (CaUSAL) de dicha universidad. La asociación expresó su voluntad de realizar estos trabajos a través de un acuerdo de prácticas extracurriculares con alumnos de la misma. Algunos de estos alumnos son los autores del presente trabajo.

En el marco de ese contexto, este artículo tiene como objetivo divulgar la investigación llevada a cabo sobre Maximiliano Vicioso, alcalde de Tejares, cuyo asesinato en el año 1936 fue consecuencia de la represión diseñada por el bando sublevado de la Guerra Civil, que persiguió a todo aquello y a todo aquel que fuera opuesto a sus intenciones. Para lograr este propósito, se establecerá un marco histórico del inicio de la Guerra Civil en Salamanca, con el fin de contextualizar el caso específico del asesinato de Maximiliano Vicioso. Posteriormente, se explicará y justificará el enfoque utilizado en esta investigación, para finalmente relatar el proceso de localización de los restos del alcalde de Tejares.

En Salamanca, la adhesión al golpe de Estado hacia la República fue declarada el 19 de julio de 1936. Aunque durante la Guerra Civil no se diera conflicto explícitamente abierto en la provincia, la represión ejercida por el bando sublevado fue más que notable (Aróstegui, 2012; Cuesta, 2007). Un buen ejemplo de ello es lo sucedido precisamente en el momento en el que se leyó el bando de guerra en la Plaza Mayor de Salamanca: ante un grito de «Viva la República», las fuerzas falangistas abrieron fuego contra los vecinos que se encontraban en este lugar, matando en el acto a media docena de personas e hiriendo a un grupo considerable de ciudadanos (Jackson, 1986). El bando nacional, asentado sobre la doctrina nacionalcatólica, basó gran parte de su argumentario en considerar a determinados grupos de la población como enemigos de la patria. Todo aquel que fuera adepto al Estado republicano sería perseguido activamente para garantizar la supervivencia del golpe.

La provincia salmantina presentó algunas particularidades que hicieron que la oleada represiva fuera más violenta que en otras provincias de la geografía española, particularidades como los escasos reductos de resistencia que existieron en la provincia para hacer frente a las sacudidas de los golpistas o la influencia que la Iglesia católica ejercía en este territorio (Blanco, 2007). Quizá el método más común de represión empleado en la provincia de Salamanca fue lo que se conoció como «sacas». Se trataba de ejecuciones extrajudiciales —esto es, que no estaban explícitamente recogidas en el nuevo marco legal diseñado por el bando sublevado— ordenadas por el gobernador militar de la provincia. Bajo su orden competente se seleccionaba a un grupo de presos políticos relacionados con la República para ser «sacados» de la cárcel (Delgado, 2011). Durante la medianoche, más concretamente en los cambios de guardia, los reos escogidos recibían una falsa promesa de liberación. Sin resistencia, los llevaban, normalmente, a las tapias de los cementerios más cercanos, en donde eran fusilados por falangistas que mantenían un trato de confianza con el gobernador militar que había dado la orden.

## 2. EL CASO DE MAXIMILIANO VICIOSO

El 29 de octubre del año 1900, María del Pilar Lorenz Trasmullas y Nicolás Vicioso Morlanes ven nacer en Madrid a Maximiliano Vicioso. En los años de su adolescencia, Maximiliano se trasladó con su familia a Tejares, en la provincia de Salamanca, donde adquirió las competencias necesarias para trabajar como maestro técnico molinero en el Molino de la Salud, junto a su padre. Más adelante dejaría este oficio y pasaría a regentar una tienda de ultramarinos. En 1925 se casó con Clara Vicente Sánchez, con quien tuvo 3 hijos: Ángel, Joaquín y Manuel.

Maximiliano se implicó activamente en la vida política durante su estancia en Tejares. Fue miembro de la Unión General de Trabajadores, participó en la fundación de la Cooperativa Obrera Ladrillera de Tejares y llegó a presidir la Casa del Pueblo de la localidad. Sin embargo, el hecho que más marcó su trayectoria política y vital fue su elección como alcalde de Tejares en el año 1936, que por entonces era un municipio separado de la ciudad de Salamanca. Entre algunos de sus actos como regente del municipio destaca la inauguración de la estación de ferrocarril de Tejares junto al alcalde de Salamanca y el gobernador civil de la provincia.

Tras el triunfo del golpe de Estado en julio de 1936 Maximiliano entró en el punto de mira del nuevo Estado, que buscaba reprimir cualquier atisbo de oposición al nuevo sistema político, así como la persecución de cualquier rastro de izquierda que destacase entre la población. Consecuentemente, la noche del 2 de agosto de dicho año un grupo de falangistas se presentó en el domicilio de Maximiliano para

detenerlo y llevárselo «a paseo» bajo orden del gobernador civil. El pretexto, la supuesta orden del alcalde para que fueran llevadas armas al pueblo. El alcalde fue atado al vehículo que traían los verdugos y fue arrastrado durante 5 km por la carretera. Aunque lo más probable es que ya llegase muerto al punto en el que se encontró su cuerpo días después, la información disponible dicta que fue fusilado en la margen izquierda de la carretera que va de Salamanca a Vecinos entre los kilómetros 11 y 12, más concretamente en un lugar conocido como el Sitio del Juncal (Calvo, 2013).

Tuvieron que pasar 4 días desde su muerte para que Maximiliano fuera enterrado en aquel lugar. Este periodo de tiempo no debe ser pasado por alto por dos razones principales. En primer lugar, el hecho de que hubiera un cadáver a la intemperie y visible para todos los vecinos suponía una amenaza visible a cualquier intento de insubordinación contra el nuevo orden establecido. Por otro lado, este acto hacía de Maximiliano una doble víctima, primero por haber sido brutalmente asesinado y segundo por haber maltratado su dignidad al haber reprimido la memoria en torno a su sufrimiento.

Finalmente, unos vecinos de Tejares dicen haber visto el día 6 de agosto de dicho año un cuerpo en la margen izquierda de la carretera que va de Salamanca a Vecinos entre el kilómetro 11 y el 12. Algunos testimonios denominan a dicho lugar el «Sitio del Muerto», aunque también se conoce por el topónimo tradicional, el Juncal, debido al regato que se encuentra al norte del lugar, perfectamente visible junto a una envasadora industrial de miel. Así como esta última referencia aún existe en la actualidad, la del Sitio del Muerto no se encuentra en la toponimia actual, encontrando dificultad los investigadores para determinar el punto exacto de este lugar.

Se desconoce si la familia del asesinado movió el cuerpo para darle sepultura en otro lugar o si realizó el enterramiento en dicho emplazamiento. Los escasos idicios orales –no directos– apuntan a que no se produjo dicho traslado. En ningún municipio de la zona se levanta acta que informe acerca de la colocación de dicho cuerpo en su cementerio. Aquello que, según indica el acta de defunción, sí se sabe con certeza es que el cuerpo fue enterrado en la margen izquierda de la carretera que conduce de Salamanca a Vecinos, en algún punto entre el kilómetro 11 y el 12, tal y como hacíamos ver con anterioridad. Además, se precisa que la inhumación se realizó a 8 metros de la carretera. Sin embargo, queda abierta la posibilidad de que fuese posteriormente enterrado en una fosa común, ya que la inhumación fue realizada por los entonces enterradores y vecinos de Aldeatejada don Ceferino Fraga, don Mariano Mesonero y don Emiliano Rodríguez. Es preciso destacar, sin embargo, que el fallecido no está registrado en los libros de difuntos de Aldeatejada o de Tejares.

Sea como fuere, en el acta de defunción no queda indicado el lugar exacto donde su cuerpo queda enterrado, aunque sí se constata el hecho de que el asesinado fue inhumado, además de quedar advertidas varias claves que servirán como pista a seguir por el equipo de investigadores. Por este motivo, la labor del equipo que presenta este informe se centra en un primer momento en la recopilación de fuentes y de testimonios que nos pudieran informar acerca del lugar exacto donde debemos cavar.

A este respecto cabe destacar que, según recuerdan muchos de nuestros informantes, es posible que, si el muerto fue identificado como «rojo», el cura del pueblo se negara a inscribirlo en el registro del cementerio. Sin embargo, estos testimonios orales hacen ver la posibilidad de que en el cementerio civil hubiera espacio para el enterramiento de posibles fusilados o ateos. Sea como fuere, Maximiliano no está registrado en los libros de difuntos de Aldeatejada o de Tejares.

Además, nuestros informantes destacan como práctica común dejar tirado el cuerpo a la vista de todos para que hiciera de escarmiento contra posibles desafectos al régimen. Asimismo, según testimonio de vecinos de Aldeatejada, Maximiliano es enterrado por parte del sepulturero del pueblo. Por todo ello, el equipo de investigadores se decide por buscar el lugar denominado «El Juncal» o «el Lugar del Muerto», al entender que es factible considerar que Maximiliano se halle enterrado en dicho emplazamiento.

### 3. LOCALIZACIÓN

Gracias de nuevo al testimonio de vecinos de dicha localidad reconocemos el lugar denominado «El Juncal» o «el Lugar del Muerto» como aquel emplazamiento situado en la margen izquierda de la carretera que va de Salamanca a Vecinos. Este lugar estaría situado entre el kilómetro 11 y el 12, según informa el acta de defunción. Tras comparar los mapas correspondientes al vuelo americano de 1956 –también denominado «serie B»– con los mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional de 1960, así como con los actuales, el equipo de investigadores comprende que dicho emplazamiento corresponde a algún punto situado entre los actuales kilómetros 8 y 9. Además, se especifica que el asesinado se encuentra enterrado a 8 metros de la carretera existente en aquel momento. Por todo ello, se decide comenzar a cavar en el encuentro específico entre dos fincas, que coincide con dichas coordenadas y que los testimonios orales de vecinos de Aldeatejada denominan «el Lugar del Muerto» o «El Juncal».

Se comienza a cavar en el lindero que separa la parcela catastral 37023A00300023 de la parcela catastral 37023A00300027 el 22 de

julio de 2022, estando ambas destinadas a la producción de cereales. Partiendo de la valla que separa la parcela de la carretera, la excavación se realiza hasta 6 metros hacia adentro de ambas parcelas, así como otros 5 hacia afuera, en el terraplén de la carretera. Además, partiendo de la línea divisoria entre ambas fincas, se excavan 11 m en dirección a Vecinos y otros 7 m en dirección Salamanca.

El día 1 de julio el equipo de investigadores y algunos miembros de la Asociación Salamanca Memoria y Justicia deciden acudir a dicho emplazamiento, realizando un primer examen visual. Se tiene una pequeña conversación con un vecino de Aldeatejada, quien dijo haber visto cómo se han llevado flores a este lugar. Sin embargo, en este momento se retracta. Este examen se repetirá el 10 y el 11 de julio, esta vez solo con personal de la USAL.

El día 21 de julio, Chema Collado y Arsenio Dacosta, codirectores de la intervención, comienzan las primeras labores de excavación, hallando algunos restos poco concluyentes.

#### 4. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Gracias a la aportación documental y oral aportada por la Asociación Salamanca Memoria y Justicia, tras identificar la zona en la que se podían encontrar los restos de Maximiliano Vicioso, el equipo se une para comenzar la excavación el 22 de julio de 2022 a las 7:30 horas. Se decide comenzar horadando el terreno a ambos lados de la valla que separa ambas parcelas. Los trabajos de excavación continúan los días siguientes, encontrando (tras la limpieza y la realización de catas) una serie de restos óseos, los cuales pertenecen a un cánido (muy probablemente un perro).

La excavación arqueológica se realizó bajo la tutela y dirección del profesor Arsenio Dacosta mediante un sistema de catas, las cuales consisten en una serie de estrategias arqueológicas que tienen como objetivo evaluar y estudiar los yacimientos de modo previo a la excavación en sí, todo ello con el objetivo de ahorrar sobrecostes. Además, los trabajos de excavación contaron con la inestimable ayuda de un grupo de voluntarios de Juventudes Socialistas, así como de Chema Collados, que, a su condición de arqueólogo, une la de activista de la asociación. También se contó con el inestimable asesoramiento de Elvira Sánchez, arqueóloga profesional. Las herramientas fueron, asimismo, prestadas tanto por los voluntarios como por el director de la investigación, siendo estas desde palas y picos hasta rasquetas y cinceles. De esta forma, se realizó una excavación manual con los enseres mencionados, hasta que, finalmente, el día 28 de julio se decidió retomar la excavación

con la ayuda de una máquina excavadora con el objetivo de agilizar la misma. Esto sería debido a hallarse resultados negativos en todos los casos de la búsqueda de Maximiliano durante los días anteriores. La excavación finaliza a las 16:15 tras la apertura de 7 zanjas, así como la limpieza de las mismas por parte del equipo de becarios y voluntarios previamente mencionados. Finalmente, el día 29 se rematan los trabajos de registro fotográfico y planimétrico.

## 5. RESULTADO Y CONCLUSIONES

No se hallaron restos óseos humanos durante nuestras excavaciones en Aldeatejada. Este resultado puede ser debido a una serie de causas subyacentes a la propia naturaleza de la investigación (escasa información e inexactitud de la misma), así como al limitado tiempo y recursos disponibles para ello. Debido a esto, observamos varias hipótesis posibles, que dan respuesta a este resultado.

En primer lugar, partimos de la premisa de que los restos fueron enterrados en la carretera de Vecinos, pero estos podrían haber sido exhumados tras el entierro, para darles una sepultura digna por los propios familiares o por amigos (sin registro alguno). Esto tendría como resultado que los restos de Maximiliano se encontraran o bien en el cementerio o bien en algún lugar hasta el momento desconocido por los investigadores. Sin embargo, esta hipótesis resulta improbable debido al desconocimiento de esos posibles hechos por parte de la familia de Maximiliano; es más, estos –residentes fuera de la provincia e incluso fuera del país– siempre han considerado que los restos se encontraban en ese lugar. En segundo lugar, contamos con la posibilidad de que los restos estuviesen enterrados en la misma zona trabajada, pero en un lugar en el que no se realizó cata alguna o en una zona cercana a la misma. Además, cabe tener en cuenta la modificación de la carretera posteriormente, así como la posibilidad de que los restos fueran removidos o destruidos por la propia maquinaria encargada de la construcción de la misma. Finalmente, resulta conveniente recalcar la dificultad del caso de Maximiliano, al ser una única víctima, ocupando un menor espacio los restos que en el caso de una fosa común con varias personas enterradas.

En conclusión, hay una serie de factores que creemos conveniente resaltar de cara a futuros trabajos de excavación, teniendo en cuenta nuestra experiencia en el caso. Estos serían desde la necesidad de contar con más tiempo, contar con más personal o disponer de una mayor gama de herramientas, hasta la necesidad de obtener más fuentes de información y documentación para aportar una mayor claridad y exactitud. Por último, es importante recalcar la necesidad de contar con un apoyo institucional para los trabajos de memoria histórica, ya que estos tienen como objetivo

dar la sepultura digna que merecen a las víctimas de una dictadura criminal, por lo que, independientemente de ideologías, resulta un mero ejercicio democrático que no debería abarcar siglas políticas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aróstegui, J. (2012). «Coerción, violencia, exclusión. La dictadura de Franco como sistema represivo». En J. Aróstegui, *Franco: La represión como sistema*. Barcelona: Flor de Viento Ediciones.
- Ballbè, E. G. (2008). «Arqueología de un silencio, arqueología forense de la guerra civil y del franquismo». *Complutum*, 19(2), pp. 119-130.
- Batallán, G. (2020). «Antropología y metodología de la investigación». *Revista de la Academia*, 30, pp. 199-219.
- Blanco, J. (2007). «La participación salmantina en el bando republicano en la Guerra Civil». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40.
- Calvo Rengel, L. (2013). *Semillas de libertad republicana. Relatos de la Historia Recuperada*. Salamanca.
- Cuesta, J. (2007). «La Guerra Civil y la militarización del espacio en Salamanca». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40.
- Delgado Cruz, S. (2011). «Esta canalla dispone de muchos “ombres”: Cárceles y centros de detención en Salamanca durante la Guerra Civil española». En J. Rodríguez González y E. Berzal de la Rosa (coords.), *Cárceles y Campos de Concentración en Castilla y León*. León: Fundación 27 de Marzo, pp. 293-366.
- Dueñas, M. Á. (1990). «Los militares en la represión política de la posguerra: La jurisdicción especial de responsabilidades políticas hasta la reforma de 1942». *Revista de Estudios Políticos*, 69, pp. 141-162.
- González, S. M. (1987). *Rojos y rebeldes: la cultura de la disidencia durante el franquismo*. Barcelona: Anthropos.
- Halbwachs, M. (2020). *On collective memory*. University of Chicago Press.
- Jackson, G. (1986). *La República española y la guerra civil*. Barcelona: Crítica.
- Latour, B. (2022). *Nunca fuimos modernos: ensayos de antropología simétrica*. Madrid: Siglo XXI.
- Palacios, J. C. (2019). «Consecuencias del franquismo en la España democrática: legislación, exhumaciones de fosas y memoria». *Historia Contemporánea*, 60, pp. 509-538.
- Zenobi, D. (2020). «Antropología política de las emociones: las movilizaciones de víctimas en América Latina». *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 25(1), pp. 123-144.

# DESEMPLEO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA<sup>1</sup>

Manuel Huertas Redondo

*Universidad de Salamanca*

*Profesora tutora: Purificación Morgado Panadero*

## 1. INTRODUCCIÓN

En un momento tan complicado como el actual, el conocer la estructura económica y demográfica de Salamanca, así como los factores que inciden en su desempleo, se hace de vital importancia. La sociedad salmantina atraviesa profundos cambios estructurales que están cambiando los patrones económicos, sociales y culturales de un modo que bien parecen irreparables. Nos referimos, entre otros, al acelerado cambio tecnológico y climático, a los efectos de la despoblación del medio rural, a cómo la globalización está impulsando transformaciones que abarcan toda la cadena de valor de casi todos los sectores, etc.

Con este artículo, además de proporcionar una visión actualizada sobre la estructura económica, demográfica y del mercado de trabajo de Salamanca, también se pretende aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio tema de estudio y contribuir, modestamente, a mejorar la adecuación del mercado laboral salmantino.

Este artículo está estructurado en tres capítulos: el primero, dedicado a la estructura económica y demográfica de Salamanca; el segundo, a las características que presenta la afiliación salmantina a la Seguridad Social; y el tercero analiza el desempleo en la provincia de Salamanca. En este sentido, la información que se plasma va desde los datos más generales, como pueden ser los sectores de actividad con más desempleo, hasta los más específicos, como pueden ser las ocupaciones; y, en todo ello, se tiene en cuenta una visión de género para profundizar aún más en el análisis.

En tanto que la mayor parte de este artículo está dedicado a la descripción y el análisis del desempleo salmantino, puede decirse que,

1. Vaya por delante mi agradecimiento a la profesora D.<sup>a</sup> Purificación Morgado Panadero y al profesor D. Arsenio Dacosta Martínez por contar conmigo para la realización de este trabajo, además de por muchas otras cosas que ellos ya saben; así como al Instituto de las Identidades por aportar el marco ideal para esta investigación.

dentro de los límites fijados al objeto del estudio, la fuente de primera mano han sido los datos estadísticos facilitados por el SEPE, el INE y el MISSM. Mientras que las fuentes de segunda mano han sido los manuales, libros y revistas adquiridos en la Biblioteca Francisco de Vitoria y en el portal bibliográfico Dialnet, así como la consulta electrónica del *BOE*.

## 2. ESTRUCTURA ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DE SALAMANCA

El concepto de estructura económica comprende la relación entre los principales sectores económicos, es decir, el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios.

En el sector primario se incluyen aquellas actividades cuyos productos se obtienen directamente de la naturaleza: minería, agricultura, pesca, explotación forestal. En el secundario se incluyen las actividades que transforman o elaboran los productos de la naturaleza, como la industria y la construcción. El terciario o sector servicios no se ocupa de productos o bienes materiales, sino de prestaciones o asistencia, cubren desde el servicio doméstico y personal hasta los servicios financieros y comerciales, profesionales y gubernamentales. (Hernández, 2011: 44)

Según los últimos datos del INE, la economía provincial salmantina se sustenta principalmente en el sector servicios, el cual representa un 78,85 % de su PIB, superando en un 4,61 % al valor nacional y en un 10,31 % al valor autonómico. Le sigue el sector secundario con un 15,34 % de su PIB, con un 8,79 % perteneciente a la industria (un -11,14 % menos del valor autonómico y un -7,3 % del valor nacional) y un 6,63 % a la construcción (un 0,08 mayor del valor autonómico y un 0,33 % del valor nacional). Por último, la agricultura representa un 5,81 % del PIB provincial, superando en un 0,91 % y un 2,36 % al porcentaje autonómico y nacional respectivamente.

La realidad de los datos nos muestra que existe un claro sesgo económico basado en la agricultura y la ganadería –sectores que apenas crean empleo– y en el sector servicios, toda vez que ambos superan los valores autonómicos y nacionales. Sin embargo, la industria, aun contando con importantes empresas en sectores como la energía o el automovilístico, no es la actividad principal de la provincia.

En cuanto a los datos demográficos proporcionados por el INE, nos encontramos que, a 1 de enero de 2022, existían 362 municipios y un total de 325.898 empadronados, de los cuales el 43,7 % residen en la capital, lo que evidencia la tendencia mundial a la concentración en grandes núcleos urbanos y la existencia de una provincia cada vez más

vaciada<sup>2</sup>. El descenso demográfico de los años anteriores perdura, con pérdidas que van desde los 1.440 en 2022 con respecto a 2021, hasta los 27.506 si comparamos los años 2008 y 2022. Siendo además Castilla y León la comunidad autónoma que más población pierde con 13.075 habitantes menos y arrojando un saldo vegetativo de 16.204 muertes más que nacimientos (destacan León con -3.919, Valladolid con -2.310 y Salamanca con -2.241). A mayores, la población de Salamanca está envejecida con un 25 % de sus habitantes por encima de los 65 años, siendo la quinta provincia con la edad media más mayor de España (Zamora, Ourense, Lugo y León son las únicas que están por encima). Cereza de Peñahorcada y Mieza, poblaciones anejas de los Arribes del Duero, concentran a la población más envejecida dentro de la provincia con una edad media que supera los 69 y 67 años respectivamente. Por el contrario, el alfoz concentra a los municipios con la población más joven, siendo Castellanos de Moriscos, con algo más de 34 años de media, el más joven de toda la provincia. En la capital la edad media es de poco más de 47 años.

### 3. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Antes de abordar este asunto se hace conveniente diferenciar, si quiera sea brevemente, los conceptos de afiliación y alta de trabajadores a la Seguridad Social, porque existe una confusión conceptual en cuanto al uso indiferenciado de ambos –quizás con fines propagandísticos–. Así pues, la afiliación a la Seguridad Social es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluida en el sistema a la persona física que, por primera vez, realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo (art. 6.1 del RD 84/1996). Desde la Ley 193/1963, la afiliación a la Seguridad Social se caracteriza por las notas definitorias recogidas en el artículo 16 de la Ley General de la Seguridad Social, a saber: única y general para todos los Regímenes del Sistema<sup>3</sup>, obligatoria, exclusiva y vitalicia. Por su parte, el alta de trabajadores es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social

2. Como señala Molinero (2019: 53-54), la jerarquización del poblamiento y de los servicios para que sean accesibles en tiempo razonable a todos los habitantes rurales, la creación de incentivos fiscales al asentamiento y la inversión de particulares y de instituciones, el apoyo económico a los Grupos de Acción Local o la creación de una PAC forestal para el mantenimiento de los bosques serían los planes de acción necesarios para contribuir al desarrollo del espacio rural en España.

3. El sistema de la Seguridad Social viene integrado por el Régimen General y por los regímenes especiales de trabajadores por cuenta propia (RETA), trabajadores del mar (RETM), minería del carbón, funcionarios, estudiantes (RESSE) y los demás grupos que determine el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

reconoce a la persona que inicia una actividad su condición de comprendida en el campo de aplicación del régimen de la Seguridad Social que proceda en función de la naturaleza de dicha actividad (art. 7.1 del RD 84/1996). Por lo tanto, el acto de la afiliación y el alta se diferencian en los siguientes aspectos: a) mientras la afiliación es válida para todo el sistema, el alta hace referencia únicamente a un determinado régimen; b) mientras la afiliación es vitalicia, el alta solo persistirá en tanto en cuanto persista la actividad que la determinó; y c) mientras que la afiliación se realiza una única vez, el alta puede ser múltiple<sup>4</sup>.

A partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, observamos en abril del año 2023 el número de afiliados salmantinos fue de 125.329, de los cuales 99.703 (79,55 %) lo fueron por cuenta ajena y 25.626 (20,45 %) por cuenta propia. Las actividades económicas con mayor número de afiliados por cuenta ajena fueron las sanitarias y los servicios sociales, el comercio, la industria manufacturera y la educación; mientras que las actividades de comercio, agricultura, construcción y hostelería fueron aquellas que representaron una mayor afiliación por cuenta propia. La capital de la provincia concentraba a más del 51 % de la afiliación provincial con un total de 63.949 personas. Por género, un 54 % fueron varones y un 46 % mujeres, siendo el rango de edad entre los 45 y los 54 años el que más afiliación concentró. En cuanto a los sectores económicos, el sector servicios aglutinó a más del 74 % de los afiliados, seguido de la industria (11 %), la construcción (7 %) y la agricultura (6 %).

Con todo, se confirma a lo largo de los años como Salamanca y su provincia han experimentado un proceso de terciarización<sup>5</sup> de su economía, esto es, se ha visto que la ocupación con mayor número de personas se ha ido trasladando de la agricultura y la ganadería a una economía en la que el mayor peso lo tiene el sector servicios. Los factores de esta terciarización los podemos agrupar en los siguientes: a) el incremento de los ingresos genera una mayor demanda de servicios culturales, financieros, etc.; b) la mecanización de las tareas agrarias produce la transferencia del sector agrario al sector servicios; c) la generalización del Estado del bienestar; d) la competencia entre las empresas, y con

4. Tal y como apunta el TSJ del País Vasco, sentencia de 2 de abril de 2001, un puesto de doble aseguramiento a efectos de protección social no solo es posible, sino necesario, refiriéndose a las situaciones de pluriactividad (situación del trabajador por cuenta propia y/o ajena cuyas actividades den lugar a su alta obligatoria en dos o más regímenes distintos del sistema de la Seguridad Social) y pluriempleo (situación del trabajador por cuenta ajena que preste sus servicios profesionales a dos o más empresas distintas y en actividades que den lugar a su alta en un mismo régimen de la Seguridad Social reguladas en el artículo 7.4 del RD 84/1196).

5. Hablamos de terciarización cuando las actividades del sector servicios son las que producen la mayor parte del empleo y la riqueza de un territorio (Serrano, 2011: 15).

ello la mejora en la calidad de sus productos, provoca un crecimiento de los servicios de informática, investigación, asesoría, etc.

## 4. DESEMPLEO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

### 4.1. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, una demanda de empleo es la solicitud de empleo realizada por un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo. Por su parte, el paro registrado está constituido por las personas que tengan demandas pendientes de satisfacer por el Servicio Público de Empleo el último día del mes, excluyendo aquellas situaciones indicadas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 (BOE núm. 63 de 14/03/1985), que son, entre otras, las siguientes: personas ocupadas<sup>6</sup> y demandantes de otro empleo, trabajadores en situación de ERTE<sup>7</sup>, demandantes que asisten a cursos de formación profesional, etc.

En Salamanca, a 31 de mayo de 2023, el número de personas con demandas pendientes de empleo ascendió a un total de 17.807 (695 personas menos que el mes anterior y 1.586 menos que en mayo del 2022), cifra que confirma el descenso del paro provincial de los últimos años, en consonancia también con las cifras de parados a nivel nacional y autonómico. Para ser más exactos, el número de parados en Castilla y León bajó en 4.459 personas con respecto al mes de abril (-3,86 % en términos relativos), situándose en 111.055 personas; y, en comparación con mayo del año pasado, descendió en 11.310 desempleados (-9,24 % en términos relativos). A nivel nacional el número total de parados se situó en 2.739.110 personas, un total de 49.260 menos que el mes anterior (-1,8 %), siendo la tercera bajada consecutiva de lo que llevamos de año.

A continuación, gracias a las distintas variables socioeconómicas (sexo, edad, nivel formativo o tiempo inscrito como demandante de empleo), procederemos a establecer el perfil tipo del parado en nuestra

6. Según el INE, los ocupados son todas aquellas personas de 16 años o más que, según los criterios OIT, durante la semana de referencia tuvieron un empleo por cuenta ajena, asalariado, o ejercieron una actividad por cuenta propia, trabajadores por cuenta propia.

7. Un ERTE (expediente de regulación temporal de empleo) es una medida de ajuste para empresas en dificultades que, básicamente, consiste en reducir temporalmente la jornada o suspender los contratos de trabajo de la totalidad o de parte de su personal con base en causas económicas, técnicas, organizativas y/o productivas, o también por fuerza mayor. Están regulados en el artículo 47 del Estatuto de los Trabajadores y en los artículos 16 y ss. del Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.

provincia. Así, el análisis del paro registrado en función del sexo nos muestra que, del total de las personas paradas, las mujeres representan la mayoría con un 61,22 % (10.901), frente al 38,78 % que fueron hombres (6.906). Si ponemos el foco en la edad, se refleja claramente que más de la mitad de las personas demandantes de empleo, un 60,19 %, tienen una edad mayor a los 45 años, siendo, además, en este tramo de edad donde las diferencias entre hombres (6.577) y mujeres (4.141) son más elevadas. De hecho, solo en el rango de edad que va desde los 16 a los 24 años el porcentaje de parados de sexo masculino es mayor al femenino (670 hombres frente a 664 mujeres).

Por otra parte, más del 65 % de los parados tienen estudios primarios y de educación secundaria, situación que evidencia la mayor vulnerabilidad de este colectivo ante la situación de desempleo. Asimismo, en todos los niveles formativos el número de mujeres es mayor al de hombres. Esta relación de dependencia entre el nivel formativo y el desempleo la podemos constatar a partir de los datos facilitados por el INE, que elabora la Encuesta de Población Activa (EPA)<sup>8</sup>, donde queda constancia de que existe una relación directamente proporcional entre tener una educación superior y estar ocupado, mientras que tener cualquier otro nivel formativo también tiene una correlación casi perfecta con la situación de desempleo. Así, el primer trimestre del año 2023 nos muestra que las personas analfabetas<sup>9</sup> tienen una tasa de paro del 39,75 %, en tanto que las personas con una educación superior<sup>10</sup> solo tienen un 7,65 %, es decir, 32,1 puntos porcentuales de diferencia entre un colectivo y el otro, lo cual deja patente, como ya se ha dicho, que, a mayor nivel de estudios, menores tasas de paro existen. Cuestión bien distinta, y que no es objeto de análisis de este artículo, sería examinar las diferencias que, en materia de empleabilidad, existen entre los diferentes estudios universitarios y de formación profesional<sup>11</sup>.

En cuanto a los datos de los demandantes de empleo parados según la antigüedad de la demanda y el sexo, observamos que el mayor número

8. La EPA es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias que viene realizándose desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos.

9. Se considera analfabetas a las personas que sus estudios coinciden con el Código 01 de la clasificación de programas y certificaciones en niveles de formación alcanzados de la CNED 2014, esto es, personas con el primer ciclo de educación infantil.

10. La educación superior comprende los códigos 51, 52, 61 a 63, 71 a 75 y 81 de la clasificación de programas y certificaciones en niveles de formación alcanzados de la CNED 2014, esto es, enseñanzas de formación profesional de grado superior y equivalentes, títulos y grados universitarios y doctorados.

11. Para más información al respecto, se puede consultar el «Informe Infoempleo Adecco sobre titulaciones con más salidas profesionales» que realiza de forma anual The Adecco Group Institute.

de personas se encuentra en la situación de más de 24 meses (30 % del total), seguidas de quienes tienen una permanencia de entre 1 mes y 3 meses, que alcanzan el 20 %. La distribución por sexos se vuelve a caracterizar por la prevalencia de las mujeres en cada uno de los tramos analizados (excepto en el tramo de «menos de un mes» donde los datos son similares), siendo el tramo de «mayor a 24 meses» el que presenta más diferencia entre hombres y mujeres (+ 61 % más mujeres). Estos datos reflejan las dificultades que tienen las mujeres para volver al trabajo con relación al tiempo de inscripción de la demanda de empleo.

Por último, el paro registrado por sector y actividades económicas que se desempeñaban antes de la situación de desempleo muestra la preponderancia del sector servicios, al igual que viene sucediendo durante los últimos años, y amplía la cuota respecto a los sectores de la industria y la construcción. Concretamente, casi el 76 % de los parados fueron del sector servicios (13.464 personas), seguido del sector de la construcción, con 1.041 parados (5,85 %), y la industria, con 1.030 parados (5,78 %); y, por último, el sector agricultura con un 2,7 % del total (483 parados). El colectivo demandante de empleo que no tenía un empleo anterior representa el 10 % (1.789 personas) de los parados. La distribución por sexos nos vuelve a mostrar la segregación horizontal<sup>12</sup> donde ciertas actividades son más propensas al paro masculino (sector agrario, industria, construcción y transporte y almacenamiento) y otras al femenino (actividades de hogares como empleadores de personal doméstico, actividades sanitarias y servicios sociales y educación).

Por todo, como conclusión podemos afirmar que el perfil tipo del parado en la provincia de Salamanca sería el de una mujer, mayor de 55 años, con estudios de nivel básico, con una antigüedad de la demanda o tiempo de inscripción en el desempleo de más de 24 meses y que trabaja en el sector servicios.

#### 4.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Las personas beneficiarias de prestaciones son aquellas que, estando en situación de desempleo e inscritas como demandantes de empleo, se encuentran protegidas por la contingencia de desempleo en su nivel contributivo, denominada prestación por desempleo, o en su nivel asistencial, subsidio por desempleo (este nivel asistencial integra, con

12. Como bien define Fernández (2012: 39), la segregación horizontal hace referencia a la infrarrepresentación (o sobrerrepresentación) de un grupo de trabajadores en determinados sectores u ocupaciones, sin una ordenación específica entre ellos. La misma autora define la segregación vertical como una infrarrepresentación (o sobrerrepresentación) de un grupo claramente identificable de trabajadores en las ocupaciones o sectores en la parte más alta de la escala profesional basada en los atributos más «de-seables» (retribución, prestigio, estabilidad profesional, responsabilidad, etc.).

singularidades, la renta activa de inserción –RAI–)<sup>13</sup>. Ambos niveles son de carácter público y obligatorio. La prestación por desempleo (artículos 266 y ss. de la LGSS) reconoce prestaciones sustitutivas de las rentas dejadas de percibir, es decir, dependerá para su abono de un periodo de carencia previo de cotización y no de una situación de necesidad, la cual se presume ante la pérdida de rentas. En cambio, el nivel asistencial (artículos 274 y ss. de la LGSS) es una técnica de ayuda que tiene por objeto atender situaciones reales de necesidad, objetivamente acreditadas al encontrarse por debajo de un determinado umbral de rentas. Como apunta el profesor Monereo (2022: 428), este nivel asistencial no cumple, pues, una función «sustitutiva» de rentas, sino meramente «compensatoria» de carencia de ingresos, por lo que limita su objeto a la garantía de un mínimo de subsistencia, en general igual para todos, dada la utilización de un parámetro o índice objetivo (el SMI).

En mayo de 2023, en la provincia de Salamanca, se contabilizaron 10.294 personas beneficiarias de prestaciones por desempleo, con una distribución del 42,2 % de prestaciones contributivas (4.344 personas), un 51,5 % correspondientes a los perceptores de subsidios por desempleo (5.297 personas) y seguidos por los que cobran la RAI con un 5,4 % (653 personas). En relación con la distribución por géneros, las mujeres son mayoría en todos los tipos de prestaciones (situación que, durante los últimos años, no se dio hasta después del año 2018): en prestaciones contributivas un 53,6 %, en subsidios por desempleo un 52,9 % y en la Renta Activa de Inserción un 71,3 %. Por edades, los beneficiarios de prestaciones por desempleo de entre 16 y 24 años representan apenas un 3,2 %, el resto de los tramos se dividen en un 14,1 % entre 25 y 34 años; un 16,5 % entre 35 y 44 años; un 23,8 % entre 45 y 54 años, y, el más elevado, con un 42,2 %, el de los mayores de 55 años. Por consiguiente, a medida que avanza la edad de las personas trabajadoras, mayor es el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo.

## 5. CONCLUSIONES

La estructura económica comprende la relación existente entre el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios. La realidad de la economía provincial salmantina nos muestra que existe un claro sesgo económico basado en sectores que apenas crean empleo, como son la agricultura y la

13. La RAI se reglamenta en el Real Decreto 1369/2006, de 24 de noviembre, por el que se regula el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo.

ganadería, y en el sector servicios, toda vez que superan a los valores autonómicos y nacionales. Sin embargo, la industria no es la actividad principal de la provincia, aun contando con importantes empresas en sectores como la energía o el automovilístico.

Analizando los datos demográficos nos encontramos que, a 1 de enero de 2022, un 43,7 % de la población salmantina residía en la capital, lo que evidencia la tendencia mundial a la concentración en grandes núcleos urbanos y la existencia de una provincia cada vez más vaciada y envejecida. Posibles planes de acción para contribuir al desarrollo del espacio rural podrían ser la jerarquización del poblamiento y de los servicios para que sean accesibles en tiempo razonable a todos los habitantes rurales, la creación de incentivos fiscales al asentamiento y la inversión de particulares y de instituciones, el apoyo económico a los Grupos de Acción Local o la creación de una PAC forestal para el mantenimiento de los bosques.

La afiliación a la Seguridad Social es un acto administrativo mediante el cual la TGSS reconoce la condición de incluida en el sistema a la persona física que, por primera vez, realiza una actividad determinante de su inclusión en su ámbito de aplicación. Por su parte, el alta de trabajadores es un acto administrativo mediante el cual la TGSS reconoce a la persona que inicia una actividad su condición de comprendida en el campo de aplicación del régimen de la Seguridad Social que proceda en función de la naturaleza de dicha actividad. Pues bien, después del análisis pormenorizado que se ha realizado, se puede confirmar que a lo largo de los años la ocupación con mayor número de personas se ha ido trasladando de la agricultura y la ganadería hacia una economía en la que el mayor peso lo tiene el sector servicios. Factores como el incremento de los ingresos o la mecanización de las tareas agrarias han producido esta terciarización de la economía.

Por último, gracias a las distintas variables socioeconómicas como el sexo, la edad, el nivel formativo o el tiempo inscrito como demandante de empleo, podemos establecer que el perfil tipo del parado en nuestra provincia se trata de una mujer, mayor de 55 años, con estudios de nivel básico, con una antigüedad de la demanda o tiempo de inscripción en el desempleo de más de 24 meses y que trabaja en el sector servicios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Fernández Lozano, I. (2012). «La segregación horizontal por género en la educación y el mercado de trabajo». *Cauces*, 39.
- Hernández Gómez, J. (2011). «Inteligencia económica». *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 44.

- Molinero Hernando, F. (2019). «El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación». *Cuadernos Geográficos*, 58, pp. 53-54.
- Monereo Pérez, J. (2022). *Manual de Seguridad Social*. Madrid: Tecnos.
- Serrano, J. (2011). *El sector servicios en la economía global: transformaciones y consecuencias*. Ciudad de México: Clío.

# DEL PATIO A LA TAPIA: LAS «SACAS» COMO FORMA DE EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE LA SUBLEVACIÓN EN SALAMANCA

Francisco Javier Ruiz Cano  
*Universidad de Salamanca*  
*Profesor tutor del trabajo: Arsenio Dacosta*

## 1. GOLPE DE ESTADO Y ALZAMIENTO MILITAR

El alzamiento militar del 18 de julio de 1936 no solo supuso para España el punto de partida de una guerra civil que se prolongaría durante casi tres años, también supuso un duro embate al aparato del Estado republicano y el inicial desmantelamiento de sus instituciones democráticas para instaurar, de forma progresiva, un nuevo orden institucional de carácter autocrático y represivo que comenzó a perfilarse ideológica e institucionalmente en los inicios de la contienda.

Aunque la conformación del aparato del Estado franquista tuvo entre sus pretensiones iniciales la creación de un sistema totalitario de ideología fascista, siguiendo el modelo de otros sistemas dictatoriales europeos del periodo de entreguerras como el italiano o el alemán –manteniendo, de esta forma, un duro nivel de represión<sup>1</sup>, tras la derrota de las potencias del eje en la Segunda Guerra Mundial su naturaleza viró hacia la instauración de un régimen de carácter autoritario<sup>2</sup>. No obstante, pese a la evolución y las transformaciones acaecidas en el Nuevo Estado, sus instituciones siempre practicaron de forma sistemática, a través de las numerosas leyes represivas, diversas formas de violencia política justificadas por el civeo ideológico en cuyo centro estaba la doctrina del nacionalcatolicismo<sup>3</sup>.

1. González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI, p. 414.

2. Linz, J. J. (2009). *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, p. 19.

3. Aróstegui, J. (2012). «Coerción, violencia, exclusión. La dictadura de Franco como sistema represivo». En J. Aróstegui (coord.), *Franco: La represión como sistema*. Barcelona: Flor de Viento, p. 19.

En tierras de la actual Castilla y León la penetración y la toma de las mismas por parte del bando nacional acontece con una inusitada facilidad a consecuencia de la escasa resistencia que opuso su población hacia el avance y apoyo a las tropas golpistas.

La explicación de esta fácil adhesión a la sublevación se halla en la estructura conservadora de la sociedad castellana configurada al calor del peso que la Iglesia católica ejerce sobre ésta a consecuencia de la estructura de la propiedad agraria y de la preeminencia de los sindicatos agrarios de carácter católico<sup>4</sup>.

No obstante, dentro de la provincia de Salamanca, determinados núcleos de población, en aras de la defensa del orden constitucional y democrático de la República, intentan resistir las acometidas del ejército rebelde, el cual responde con severidad reprimiendo todo reducto de desafección ante el nuevo orden que se estaba fraguando<sup>5</sup>.

De esta forma, el bando de guerra proclamado el 19 de julio en la Plaza Mayor de la capital salmantina supondrá el comienzo de una escalada de violencia política en la provincia que se extenderá más allá del epílogo de la contienda y cristalizará en un régimen que se constituye en una maquinaria represiva perfectamente engrasada para erradicar cualquier rastro de disidencia al Nuevo Estado<sup>6</sup>.

En la mañana del 19 de julio de 1939 un escuadrón del cuartel de Caballería, capitaneado por José Barros Manzanares, irrumpía con acentuado desdén en la Plaza Mayor de Salamanca a través del arco de la calle del Doctor Riesco para leer el bando elaborado por el general Saliquet en Valladolid para todo el territorio de la 7.<sup>a</sup> División y por el cual se declaraba el estado de guerra. Las hostilidades habían llegado a la ciudad<sup>7</sup>. Cabe destacar un hecho que tuvo lugar durante la entrada de los militares a la plaza y que supuso el pistoletazo de salida de la violencia con la que las tropas de sublevados golpearon a la provincia durante el conflicto armado: cuando los militares ocuparon la plaza alguien, entre la multitud, gritó «¡Viva la República!», ante lo cual se dio orden a los soldados de que abrieran fuego, con el fatal desenlace de seis personas muertas y numerosos heridos<sup>8</sup>.

4. Blanco Rodríguez, J. A. (2007). «La participación salmantina en el bando republicano en la Guerra Civil». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40, pp. 365-380.

5. Cuesta Bustillo, J. (2007). «La Guerra Civil y la militarización del espacio en Salamanca». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40, pp. 403-429.

6. Cuesta Bustillo, J. (2007). «Espacio y poder en Salamanca a comienzos de la Guerra Civil». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40, pp. 381-402.

7. López García, S. y Delgado Cruz, S. (2012). «Que no se olvide el castigo: la represión en Salamanca durante la guerra civil». En R. Robledo, *Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*. Barcelona: Crítica, p. 103.

8. Jackson, G. (1986). *La República española y la guerra civil*. Barcelona: Crítica, p. 103.

De esta forma, los insurgentes comenzaron a tomar los principales edificios públicos de la capital: Ayuntamiento, Gobierno Civil, Correos, Telefónica, la emisora Inter Radio Salamanca y la estación de tren. También fueron liberados aquellos falangistas que se encontraban en prisión y no tardaron en organizarse milicias bajo el mando del jefe falangista en la localidad, Francisco Bravo<sup>9</sup>.

Entre las pretensiones de los sublevados estaba llevar a cabo una exhaustiva depuración del aparato del Estado republicano, en aras de eliminar de forma sistemática a todos aquellos desafectos al nuevo orden que se estaba fraguando, para lo cual se elaboró la orden de 5 de diciembre con la finalidad de fiscalizar a todos aquellos trabajadores públicos que mostrasen su lealtad a la República<sup>10</sup>.

Otra de las punitivas acciones que la Junta de Defensa Nacional llevó a cabo contra los funcionarios fue la de sustraer parte de su salario<sup>11</sup>. Esta medida tenía una doble intencionalidad: por una parte, servía como medida represiva impuesta a unos trabajadores públicos que prestaban su servicio a las instituciones republicanas que los golpistas pretendían dismantelar, pero también tenía una finalidad recaudatoria para con la «causa nacional» ya que, de esta manera, se sufragaban las operaciones militares que los rebeldes iban a llevar a cabo en todo el territorio.

## 2. LAS «SACAS» COMO FORMA DE REPRESIÓN EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Ejecuciones extrajudiciales, represión económica, reclusión... fueron sólo algunas de las modalidades represivas con las que el bando sublevado castigó a los habitantes de la capital de la provincia y sus numerosos municipios; acciones cuya justificación descansaba en la insidiosa pretensión de combatir la lealtad al orden constitucional de la República, declarando a ésta como responsable de todos los males del país y suscribiendo su incompatibilidad con los principios del Nuevo Estado.

Casto Prieto Carrasco y José Andrés Manso, alcalde de la capital salmantina por Izquierda Republicana y diputado socialista respectivamente, suponen dos significativos ejemplos de la represión a la que fueron sometidos los representantes del orden democrático republicano, cuando, tras ser

9. *Ibid.*, p. 106.

10. Blasco Gil, Y. (2009). «Fundamentos jurídicos de las depuraciones». En J. Cuesta Bustillo, *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*. Madrid: Fundación Largo Caballero, p. 32.

11. Prado Herrera, M. L. (2009). «Represión económica y control de funcionarios en Salamanca durante la Guerra Civil (1936-1939)». En J. Cuesta Bustillo, *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*. Madrid: Fundación Largo Caballero, p. 230.

encarcelados poco después de la lectura del bando de guerra, un grupo de falangistas acudió a la prisión en la que se hallaban recluidos y los sacaron excusándose en su traslado a la prisión de Valladolid, ejecutándolos en la cuneta de una carretera a treinta kilómetros de la capital salmantina<sup>12</sup>. La detención de las principales autoridades civiles, representantes del orden constitucional, fue una de las principales premisas de los golpistas, cosa que, por otra parte, no sucedió dentro de los sectores del Ejército, ya que la mayor parte de mandos militares se adhieren a la rebelión<sup>13</sup>.

De ejemplos como el de Andrés Manso o Casto Prieto se desprenden dos consideraciones a tener en cuenta a la hora de analizar la represión del bando sublevado en la provincia de Salamanca: la primera es el papel fundamental que la Falange jugó en la misma y la segunda alude a un tipo de represión tan particular como habitual en el conflicto, las sacas de la cárcel como forma de ejecución extrajudicial. Las ejecuciones extrajudiciales, a las que se suele denominar «sacas de la cárcel»<sup>14</sup>, se solían llevar a cabo por orden del gobernador militar de la provincia en manos de los rebeldes; no obstante, la mayor parte de estas ejecuciones eran perpetradas por falangistas, con la anuencia de la Guardia Civil y el cuerpo de Carabineros.

El proceso de esta forma de represión se articulaba de la siguiente forma: había un grupo selecto de personal que se hallaba bajo las órdenes del gobernador militar, el cual gozaba de la plena confianza de éste. Este grupo se seleccionaba con cautela y de forma minuciosa ya que tenía como cometido la dirección del procedimiento de exterminio de desafectos a la causa. Posteriormente eran reclamados en la oficina del gobernador, donde se les entregaba una orden firmada por éste, en la cual se indicaban las personas que debían ajusticiar. Después iban a la cárcel, siempre durante la noche, tras el cambio de guardia, que solía ser a las 23 horas, donde facilitaban la lista firmada por el gobernador militar al jefe de la cárcel y éste, tras la entrega a los guardias de un recibí, «liberaba» a los presos que figuraban en la lista para posteriormente anotarlos en el expediente. En el mismo día que los presos eran sacados de la prisión eran fusilados en los lugares habituales. Esas listas, en las que figuraban los detenidos a los que iban a dar muerte, se escribían en los municipios de donde procedían los detenidos para después ser entregadas a los principales jefes falangistas que, a su vez, se las transmitían al gobernador civil y

12. López García, S. y Delgado Cruz, S. (2012). «Que no se olvide el castigo: la represión en Salamanca durante la guerra civil». En R. Robledo, *Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*. Barcelona: Crítica, p. 108.

13. Delgado Cruz, S. (2012). «Principales autoridades represaliadas por los sublevados en Salamanca durante la Guerra Civil Española». En J. Rodríguez González y E. Berzal de la Rosa (coords.), *De las urnas al paredón*. León: Fundación 27 de Marzo, p. 247.

14. *Ibid.*, p. 319.

al gobernador militar, que eran quienes tenían la última palabra respecto a la ejecución de los presos<sup>15</sup>. De esta forma se llevaba a cabo el proceso de ejecución de los presos salmantinos que castigó, por los distintos municipios de la provincia, no sólo a los condenados, sino también a las familias de éstos, las cuales cargaron con el dolor de su pérdida, un dolor que los facciosos diseminaron por doquier en aras del cruento sistema que a la postre instauraron en todo el territorio español. En la provincia de Salamanca, están documentadas alrededor de 240 personas ejecutadas por medio de las sacas<sup>16</sup>.

Respecto a la cronología de las ejecuciones en la provincia, casi su totalidad tuvo lugar en 1936 durante los primeros meses de la sublevación. De los ejemplos de Casto Prieto y José Andrés Manso se desprende el hecho de que este mecanismo represor se puso en marcha pocos días después del alzamiento en la provincia, ya que ambos fueron ejecutados en los últimos días del mes de julio<sup>17</sup>.

Pocos meses después también fue asesinado del mismo modo el chófer de Casto Prieto, Eduardo Alcalde López. Fue detenido dos días después de la declaración del bando de guerra en la capital –el 21 de julio de 1936– y trasladado a la Prisión Provincial de Salamanca, de la que fue sacado para su ejecución el 14 de diciembre de ese mismo año según figura en su acta de defunción con fecha del 26 de marzo de 1944<sup>18</sup>.

Durante el verano de 1936 en otras localidades de la provincia como Ciudad Rodrigo también se llevaron a cabo numerosas «sacas», especialmente contra los miembros de las corporaciones municipales de la ciudad. Autoridades como el alcalde, Manuel Martín, que, siendo conecedor del destino que le aguardaba, escribió una carta de despedida a su esposa, donde relataba los pocos días que le quedaban de vida. Efectivamente, fue sacado de la cárcel y fusilado junto a otros seis detenidos el 30 de agosto de 1936<sup>19</sup>, en la carretera de Ciudad Rodrigo,

15. *Ibid.*, p. 337.

16. La página web de la Asociación Salamanca por la Memoria y la Justicia cuenta con una extensa base de datos en la que se hallan todas las víctimas de la represión tanto en la guerra como durante la dictadura. En su buscador puede contabilizarse la cifra de 240 personas represaliadas por la forma de ejecución que nos ocupa: <http://salamancamemoriayjusticia.org/vic.asp>.

17. López García, S. y Delgado Cruz, S. (2012). «Que no se olvide el castigo: la represión en Salamanca durante la guerra civil». En R. Robledo, *Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*. Barcelona: Crítica, p. 108.

18. Los datos relativos a la ejecución extrajudicial de Eduardo Alcalde López figuran en la base de datos referentes a las víctimas en la página web de la Asociación Salamanca por la Memoria y la Justicia: [http://salamancamemoriayjusticia.org/vic\\_ver.asp?id=12157](http://salamancamemoriayjusticia.org/vic_ver.asp?id=12157).

19. López García, S. y Delgado Cruz, S. (2002). «La Guerra Civil en la Comarca de Ciudad Rodrigo». En *Salamanca, punto de encuentro. Relaciones hispano-portuguesas del Duero al Tajo. Congreso Internacional*. Ciudad Rodrigo, Salamanca, p. 162.

siendo éste el principal lugar de ejecución en esta modalidad de represión en la ciudad<sup>20</sup>.

Como señalábamos anteriormente, en la provincia de Salamanca, este tipo de ejecuciones alcanza su cénit durante los primeros meses de la sublevación, contrastando con el significativo decrecimiento que tiene lugar durante los últimos meses del año y desapareciendo, casi totalmente, en los años consecutivos al alzamiento. En base a esta consideración, es pertinente señalar que tras la creación de la Junta Técnica del Estado y del nombramiento de Franco como jefe del Estado el 1 de octubre de 1936, la estructura penitenciaria se centraliza, para lo que se creó la Inspección Delegada de Prisiones, encargada de la organización del nuevo sistema<sup>21</sup>.

Durante la Guerra Civil la población carcelaria en España se incrementó significativamente. Tanto es así que las autoridades franquistas se vieron en la obligación de llevar a cabo medidas para aliviar la sobrepoblación de presos, tales como la redención de penas por el trabajo, donde los Batallones de Trabajadores, bajo la estricta supervisión del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo (institución creada por orden ministerial el 7 de octubre de 1938 encargada de dictaminar la redención de la condena de los presos comunes a cambio de la realización de trabajos forzados), llevaban a cabo duros trabajos, en condiciones de semiesclavitud, con el fin de reducir sus condenas. Pese a la pátina redentora que los franquistas imprimieron a esta medida, ésta suponía otra de las innumerables formas de represión del bando sublevado, amén de dar solución al problema del elevado número de presos en las cárceles españolas<sup>22</sup>.

Este hecho explicaría la significativa reducción de las sacas en la provincia de Salamanca. De este modo se ha contabilizado la ejecución de 11 presos en la provincia en 1938 y sólo uno en 1939, Vicente García Holgado, funcionario de Correos y Telégrafos nacido en La Fregeneda el 21 de julio de 1895<sup>23</sup>.

Respecto al perfil de las víctimas de la provincia salmantina que perecieron como consecuencia de esta forma de ejecución extrajudicial,

20. *Ibid.*, p. 163.

21. Delgado Cruz, S. (2011). «Esta Canalla Dispone de muchos “ombres”: Cárceles y Centros de Detención en Salamanca durante la Guerra Civil Española». En J. Rodríguez González y E. Berzal de la Rosa (coords.), *Cárceles y Campos de Concentración en Castilla y León*. León: Fundación 27 de Marzo, p. 304.

22. Núñez Díaz-Balart, M. (2012). «Forzados y forzosos. El trabajo de los prisioneros al servicio de la victoria franquista». En J. Aróstegui (coord.), *Franco: La represión como sistema*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones, p. 291.

23. Ficha extraída de la base de datos de represaliados de la página web de la Asociación Salamanca por la Memoria y la Justicia: [http://salamancamemoriayjusticia.org/vic\\_ver.asp?id=22578](http://salamancamemoriayjusticia.org/vic_ver.asp?id=22578)

es pertinente destacar que, aunque es variado, el grupo sobre el que recayó mayormente esta modalidad represiva fueron los jornaleros, debido, principalmente, al entorno eminentemente rural de la provincia. El siguiente grupo fueron los obreros, seguidos de los funcionarios y los profesionales liberales y los comerciantes<sup>24</sup>. Dentro del perfil de las víctimas merece especial mención la comunidad de ferroviarios y la de maestros nacionales<sup>25</sup>. En el caso de estos últimos, aunque principalmente se les castigó con la pérdida de su puesto de trabajo, se han podido contabilizar alrededor de siete ejecuciones extrajudiciales por medio del método de las «sacas»<sup>26</sup>.

Pero, como indicábamos con anterioridad, numerosas autoridades civiles también fueron ajusticiadas a través de esta práctica represiva. Además de los anteriormente citados ejemplos de Casto Prieto Carrasco y Andrés Manso, es oportuno destacar los casos de Miguel Mella-do Castro, Juan Francisco Martín Sánchez (socialistas pertenecientes a la agrupación de Salamanca), Ignacio Hernández Leal (secretario de la Casa del Pueblo de Salamanca y dirigente de UGT), Octavio Rivas García, Marcelino Álvarez Ramos, Ángel Rivas Vicente y el concejal Manuel de Alba Ratero, los cuales se hallaban encarcelados desde el día 19 de julio y ejecutados poco tiempo después. Juan Manuel Domínguez Casado, secretario del Ayuntamiento de Calzada, también corrió la misma suerte que los anteriormente citados por apedrear la iglesia y la casa del cura durante los primeros días de la sublevación<sup>27</sup>.

Los lugares en los que se ejecutaba a los encarcelados tras sacarlos de prisión solían ser carreteras y cunetas camineras<sup>28</sup>, normalmente alejadas de los núcleos de población y con un fácil acceso.

También el monte de La Orbada fue escenario de la ejecución de varios presos que trasladaban a otros centros penitenciarios. Éste es el caso de un grupo de presos navarros que eran trasladados de la prisión de la Santa Espina en Valladolid a la cárcel de Salamanca. Fueron dos los camiones con presos que partieron de la prisión vallisoletana, pero, tras una parada en el monte de La Orbada, sólo uno llegó a la

24. López García, S. y Delgado Cruz, S. (2001). «Víctimas y Nuevo Estado (1936-1940)». En R. Robledo (coord.), *Historia de Salamanca. Vol. 5. Siglo Veinte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, p. 246.

25. *Ibid.*, p. 247.

26. Las cifras se han obtenido a través de la base de datos de las víctimas de la página web de la Asociación Salamanca por la Memoria y la Justicia.

27. López García, S. y Delgado Cruz, S. (2001). «Víctimas y Nuevo Estado (1936-1940)». En R. Robledo (coord.), *Historia de Salamanca. Vol. 5. Siglo Veinte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, p. 246.

28. López García, S. y Delgado Cruz, S. (2002). «La Guerra Civil en la Comarca de Ciudad Rodrigo». En *Salamanca, punto de encuentro. Relaciones hispano-portuguesas del Duero al Tajo. Congreso Internacional*. Ciudad Rodrigo, Salamanca, p. 165.

prisión salmantina<sup>29</sup>. Otro de los lugares de ejecución de los presos fueron las inmediaciones de la prisión militar de Salamanca. Ubicada en el convento de las Bernardas de Jesús –monasterio cisterciense del siglo XVI–, las tapias de ese monasterio se utilizaban habitualmente para el fusilamiento de los reclusos de dicha prisión<sup>30</sup>.

Finalmente, resulta oportuno señalar cuál era la cultura política que abrazaban los verdugos, de qué sensibilidad ideológica provenían y que les llevó a tomar parte en esta forma de represión en la provincia. Si bien es cierto que uno de los elementos fundamentales del aparato franquista fue el partido único –el cual se configura mediante decreto en abril de 1937 bajo el nombre de FET de las JONS–, durante el conflicto, incluso a posteriori, coexistían diversas familias políticas que, pese a su diversidad ideológica, compartían el rechazo hacia la República y sus ideólogos y, por ende, la voluntad de instaurar un nuevo orden que cristalizase en la transformación de la sociedad española. Militares, falangistas, tradicionalistas, monárquicos y católicos fueron las principales «familias» de ese régimen que se articuló una vez finalizó la guerra, pero en los primeros años del mismo, así como en los años que duró el conflicto armado, los falangistas tuvieron un papel preponderante en los actos de castigo que se llevaron a cabo contra la población que se resistió a aceptar su doctrina.

Dentro del entramado penitenciario los falangistas jugaron un papel fundamental. Antes de la guerra, Falange era un partido minoritario, pero tras la sublevación experimentó un acelerado crecimiento en la provincia, hecho por el cual se explica el protagonismo que tuvieron a la hora de llevar a cabo las abundantes ejecuciones extrajudiciales que sufrieron innumerables presos en las cárceles y cuarteles de la provincia de Salamanca, siendo ésta, tal vez, la principal forma de castigo con la que el bando nacional sometió a toda persona que supusiera una amenaza para su causa, especialmente durante los primeros meses de la guerra.

### 3. CONCLUSIONES

Tras el inicio de la contienda, la provincia salmantina presentó algunas particularidades que hicieron que la oleada represiva se diseminara con una mayor virulencia que en otras demarcaciones provinciales de la

29. Calvo Rengel, L. (2013). «Semillas de libertad republicana». En *Relatos de la Historia Recuperada*. Salamanca, p. 145.

30. Delgado Cruz, S.; Hernández Sánchez, D. y De Quevedo Gómez, M. (2014). «Aproximación a los centros de detención en Salamanca durante la Guerra Civil Española». En P. Oliver Olmo (coord.), *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, p. 503.

geografía española; particularidades como los escasos reductos de resistencia que existieron en la provincia para hacer frente al hostigamiento de los golpistas o la influencia que la Iglesia católica ejercía en este territorio<sup>31</sup>.

Por estas razones la violencia golpeó con tamaña contundencia en la provincia de Salamanca, una violencia en su mayoría perpetrada por falangistas contra todo ciudadano, no sólo afín a las ideas republicanas, sino también a cualquiera que despertara la suspicacia de sus verdugos, y cuya principal forma de castigo, especialmente en los primeros meses del conflicto, fueron las «sacas» de la cárcel como forma de ejecución extrajudicial.

Acciones que no sólo quitaron la vida de los que las sufrieron, sino también el derecho a sus familiares a darles una sepultura digna y que, aún en la actualidad, siguen privados de esa legitimidad. Es por eso que la recientemente aprobada Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática<sup>32</sup> pretende recuperar el recuerdo de aquellas víctimas que quedó sepultado por la represión de sus verdugos.

De igual modo, asociaciones como Salamanca por la Memoria y la Justicia trabajan desde hace años en la provincia para devolver el derecho a esas familias que en aquellos años de ese convulso periodo de la historia de España sufrieron directa o indirectamente las consecuencias de la implantación de un nuevo Estado de inspiración fascista.

31. Blanco Rodríguez, J. A. (2007), «La participación salmantina en el bando republicano en la Guerra Civil». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40, pp. 365-380.

32. *BOE*, 21 de octubre de 2022.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aróstegui, J. (2012). «Coerción, violencia, exclusión. La dictadura de Franco como sistema represivo». En J. Aróstegui, (coord.), *Franco: La represión como sistema*. Barcelona: Flor de Viento.
- Blanco Rodríguez, J. A. (2007). «La participación salmantina en el bando republicano en la Guerra Civil». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40, pp. 365-380.
- Blasco Gil, Y. (2009). «Fundamentos jurídicos de las depuraciones». En J. Cuesta Bustillo, *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*. Madrid: Fundación Largo Caballero.
- Calvo Rengel, L. (2013). «Semillas de libertad republicana». En *Relatos de la Historia Recuperada*. Salamanca.
- Cuesta Bustillo, J. (2007). «Espacio y poder en Salamanca a comienzos de la Guerra Civil». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40, pp. 381-402.
- Cuesta Bustillo, J. (2007). «La Guerra Civil y la militarización del espacio en Salamanca». *Salamanca: Revista de Estudios*, 40, pp. 403-429.
- Delgado Cruz, S. (2011). «Esta Canalla Dispone de muchos “ombres”»: Cárceles y centros de detención en Salamanca durante la Guerra Civil Española». En J. Rodríguez González y E. Berzal de la Rosa (coords.), *Cárceles y Campos de Concentración en Castilla y León*. León: Fundación 27 de Marzo.
- Delgado Cruz, S. (2012). «Principales Autoridades Represaliadas por los sublevados en Salamanca durante la Guerra Civil Española». En J. Rodríguez González y E. Berzal de la Rosa (coords.), *De las urnas al paredón*. León: Fundación 27 de Marzo.
- Delgado Cruz, S. Hernández Sánchez, D y De Quevedo Gómez, M. (2014). «Aproximación a los centros de detención en Salamanca durante la Guerra Civil Española». En P. Oliver Olmo (coord.), *La prisión y las instituciones punitivas en la investigación histórica*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.
- González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Jackson, G. (1986). *La República española y la guerra civil*. Barcelona: Crítica.
- Linz, J. J. (2009). *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- López García, S. y Delgado Cruz, S. (2001). «Víctimas y Nuevo Estado (1936-1940)». En R. Robledo (coord.), *Historia de Salamanca. Vol. 5. Siglo Veinte*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos.
- López García, S. y Delgado Cruz, S. (2002). «La Guerra Civil en la Comarca de Ciudad Rodrigo». En *Salamanca, punto de encuentro. Relaciones hispano-portuguesas del Duero al Tajo. Congreso Internacional*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca, pp. 153-174.

- López García, S. y Delgado Cruz, S. (2012). «Que no se olvide el castigo: la represión en Salamanca durante la guerra civil». En R. Robledo. *Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*. Barcelona: Crítica.
- Núñez Díaz-Balart, M. (2012). «Forzados y forzosos. El trabajo de los prisioneros al servicio de la victoria franquista». En J. Aróstegui (coord.), *Franco: La represión como sistema*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones.
- Prado Herrera, M. L. (2009). «Represión económica y control de funcionarios en Salamanca durante la Guerra Civil (1936-1939)». En J. Cuesta, *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*. Madrid: Fundación Largo Caballero.



# IDENTIDADES EN MOVIMIENTO. ANÁLISIS ESTÉTICO DEL BORDADO POPULAR SALMANTINO EN LA SIERRA DE FRANCIA

José Manuel Ríos Amaro  
*Historia del Arte. Universidad de Salamanca*  
Tutor: José Antonio Martín Herrero

## 1. APROXIMACIÓN AL BORDADO POPULAR SALMANTINO EN SU MANIFESTACIÓN DE LA SIERRA DE FRANCIA

El bordado popular salmantino ha sido objeto de estudio por diversas asociaciones e instituciones etnográficas tales como la Red Arrayán, o instituciones públicas como la Junta de Castilla y León o la Diputación de Salamanca en distintas colaboraciones, así como diversos institutos de producción, protección e investigación cultural y científica como el Instituto de las Identidades en Salamanca o el Instituto Valencia de Don Juan, entre otros. La distinta producción e investigación sobre el bordado popular salmantino arroja a lo largo del tiempo un corpus de significado bastante rico y amplio para el acercamiento a dicha producción artesanal. De este modo, antes de abordar otros paradigmas sobre la imagen del bordado popular salmantino en su manifestación concreta de la Sierra de Francia en el siglo XXI y su reajuste identitario, es conveniente realizar una breve aproximación inicial a través de una breve selección bibliográfica.

España es un país que posee una variedad de bordado tradicional que contaría con sus distintas escuelas; entre ellas la Escuela de Salamanca o la de Toledo, por citar algunas. La provincia de Salamanca no se queda atrás, habiendo diversos focos comarcales de producción bordadora, pues tal y como menciona Luis Cortés Vázquez en su publicación *Arte Popular Salmantino*:

Dentro de los focos principales que el bordado abarca en nuestra patria, el nuestro cae en un área que abarca las tres provincias del reino de León, Segovia y Ávila, y se prolonga hasta Cáceres y Toledo, con el centro industrializado en Lagartera (1992: 176).

Estableciendo esta área de extensión del que se podría llamar un «tronco común o familia» que emparentaría en origen la tradición de

bordado en dichas zonas, Salamanca también demuestra sus producciones autóctonas de bordado popular. Según se menciona en la *Guía de la Artesanía de Salamanca* (1985: 172, 174), el gremio de bordadores en el siglo XVI en la ciudad de Salamanca tenía mucho peso y estaba vinculado a la iglesia mayor y al culto a Santa María; del mismo modo sucede con Ciudad Rodrigo, que contaría con escuela de bordado propia y sus respectivos maestros en el mismo siglo. Asimismo, se menciona la existencia de una escuela de bordadores en el monasterio de Guadalupe y en el de Santa María de la Peña de Francia. Esta tradición del bordado vinculado al culto religioso en un régimen de oficialidad institucional en esta última zona podría explicar el arraigo en dicha comarca de un bordado popular concreto, pues los diversos pobladores se dedicarían a este menester como encargo de estas escuelas afincadas y vinculadas a los monasterios. De este modo, parece que lo que se conoce como bordado popular salmantino en la Sierra de Francia podría tener su origen en esta producción mayor de corte nobiliario de las escuelas de bordado de los siglos XV y XVI, que se popularizan paulatinamente entre los siglos XVII y XVIII, introduciéndose elementos y técnicas tradicionales. De igual manera, tal y como se menciona en la *Guía de la Artesanía de Salamanca*:

La existencia del bordado tradicional en todas las comarcas salmantinas es una realidad cada día más confirmada por la aparición de nuevas «prendas testigo»; si bien es cierto que La Armuña y La Sierra de Francia deben considerarse especialmente prolíficas y han conservado con vigor, antiguas técnicas del bordado. (*Op. cit.*: 174)

De este modo, parece una realidad que el bordado popular salmantino tenga un origen erudito e institucional, popularizándose con el tiempo y formando parte de una de las principales actividades artesanales de las comarcas, sobre todo en la Sierra de Francia, en la cual se van a ir introduciendo elementos técnicos y diseños propios hasta conformar parte de su identidad e imaginario popular, cultural y comunitario conformando su propia idiosincrasia comarcal. Cabe mencionar que, en la visita que realizo con fines investigativos a la Sierra de Francia en otoño de 2022, los propios habitantes del pueblo de Mogarraz apuntan que las influencias iconográficas pudieran deberse al contagio entre culturas del sur peninsular y la sierra en el oficio de la trashumancia, aunque deduzco que poca relación puede darse de manera directa y clara sino conjeturas. Otra de las influencias que estos habitantes trazan en cuanto a su tipo de bordado popular es el morisco o judío sefardita, alegando que en dichas zonas de sierra existían comunidades grandes de estos grupos étnicos. Este hecho también está refrendado por Luis Cortés Vázquez (*op. cit.*: 167), al expresar que la tradición del bordado popular serrano salmantino debe estar emparentada con tradiciones judéo-moriscas de la región.

Los motivos principales que componen el bordado popular serrano han ido evolucionando con el tiempo, se han adquirido remodelaciones iconográficas con el paso de la historia dando lugar a diferentes tipologías de bordado popular. De este modo, en el bordado tradicional o antiguo, los elementos empleados para las composiciones responden a los siguientes grupos: elementos geométricos, entre los que pueden apreciarse composiciones vegetales en ataurique, es decir, vegetación estilizada muy recurrente en el arte y telas de ascendencia morisca y oriental. Entre estos elementos vegetales vemos la encomienda, una especie de símbolo intercesor entre la bordadora y la divinidad que lleva consigo una petición, una demanda.

Otros de los grupos que conforman las composiciones de los paños en la comarca salmantina de la Sierra de Francia son la fauna y la flora. En cuanto al primero, en el bordado antiguo o tradicional vemos la preponderancia de pavas, pájaras, leones, águilas, palomas, ciervos y peces. Lejos de responder estrictamente a una fauna local, esta se presenta entre los motivos principales en las composiciones. Un detalle que cabe mencionar es que las mujeres de Mogarraz, en la visita que realicé en 2022 a la localidad, me dijeron que estos animales como el león portan en el cuello un collarín, y que pudiera estar haciendo referencia al estado vital del animal, es decir, se estaría haciendo hincapié de esta manera en que el animal representado no tiene vida.

Explican estas mujeres que en las culturas semíticas, como en la islámica, el judaísmo general o el cristianismo primigenio, la representación de seres animados estaba prohibida, religiones anicónicas, por lo que sospechan y apuntan que una de las influencias primeras del bordado debiera buscarse en la judería o en sensibilidades mahometanas. Este hecho puede verse refrendado al observar el siguiente grupo de motivos compositivos: el floral o vegetal. Normalmente reservado para las grecas del paño, dejando el centro principalmente para la figuración. Entre ellas se observan la flor de loto, la rosa asiria, la palma, la flor del papiro y el tulipán. Se disponen en ataurique, a modo de grutescos orientalizantes por su elocuente estilización y por su posible procedencia, pues de nuevo no tenemos flora local, sino de Oriente Próximo como Egipto o el área histórica persa.

La interpretación simbólica de los diferentes elementos ha sido llevada a cabo por varios estudios con todo tipo de teorizaciones. Pero realmente no es concluyente, por lo que cavilar en exceso sobre ello puede incurrir en fantasía o en fabulaciones convenientes. Parece que hubiera cierto consenso en cuanto a la alusión del león y la masculinidad o las aves y la conexión ultraterrena, pero no existen actualmente conclusiones en régimen de oficialidad.

Cuando se atiende al área comarcal de la Sierra de Francia, el bordado popular que ha llegado hasta nuestros días tradicionalmente

ha sido empleado para diversos acontecimientos sociales fruto de las necesidades culturales de la comunidad, así como participar de la vida cotidiana dentro de los hogares, conformando un entramado complejo de significaciones locales que, en suma, constituyen una parte importante de la identidad de cada municipio. En este sentido, los usos o movimientos de este bien pueden ser resumidos entre ambos espacios de significado: el hogar y la vida pública. En cuestiones domésticas, el bordado popular ha sido utilizado tradicionalmente para cumplir necesidades familiares, tales como mantas de cama, manteles para las mesas, trapos o paños de utilidad cotidiana, es decir, ajuar doméstico, que, además, tal y como señalan los autores en la *Guía de la Artesanía de Castilla y León*:

La joven aprende a bordar de otras mujeres de su comunidad y hogar preparándose para el casamiento, así como asegurar el ajuar nupcial antes de tener novio.

Por otro lado, los bordados participan de la vida espiritual de las personas, tanto en el ámbito religioso como en el fúnebre. Este tipo de bordado obedece a sensibilidades comunitarias espirituales, como por ejemplo en la fiesta del Corpus Christi en La Alberca. En esta celebración, cuando el Santísimo está saliendo en procesión por las calles del municipio, los balcones se adornan con colchas, paños y manteles que portan los motivos del bordado. Este hecho implica el deseo de mostrar las telas ante los demás, ser partícipe de la comunidad. Por otro lado, esta cuestión de la intervisualización entre los asistentes, los bordados y el Cristo parece establecer un escenario estético y trascendental tanto en cuanto se remarca la sacralización de la vía, cambiando su ontología, transformada ahora a través de la presencia de las telas en un escenario propicio para la divinidad, entroncando con la idea de Vía Crucis.



Paño de muertos. Casa de Soledad.  
Fotografía realizada por José Manuel Ríos Amaro en 2022.

Para remarcar este hecho, es común toparse con ejemplares del bordado popular en iglesias de la zona como en La Alberca, colocada

en el altar mayor. También, en una de las visitas realizadas a Mogarraz en otoño de 2022, las bordadoras y otras mujeres del pueblo con las que tuve oportunidad de hablar remitían a otra práctica comunitaria espiritual. Hablaban de la creación de mesas de pequeño tamaño a modo de altarcillos portátiles cubiertos por bordados en esta fiesta del Corpus Christi, en los cuales colocarían imágenes de fallecidos a modo de respeto por su memoria, traerlos al presente y honrarlos.



Altar mayor de La Alberca.

Fotografía realizada por José Manuel Ríos Amaro en 2022.

Por otro lado, se ha de remarcar el paño de muertos como función fúnebre en los entierros humanos en las comunidades de la Sierra de Francia. Antes de que hubiera féretros como hoy día, los familiares cubrirían al difunto con un paño concreto, un bordado popular. De ese modo, se transportaría al cuerpo tapado con dignidad hasta el cementerio. Esta práctica hoy día ya no se lleva a cabo, pero tradicionalmente sería así, tal y como vemos en los ejemplos de paños de muertos de los aldeanos que tuve la oportunidad de ver, así también como se me refirió en el municipio de Mogarraz en mi visita por parte de las mujeres entrevistadas. Este tipo de paños tradicionales presentan una variación técnica e iconográfica en cuanto a otro tipo de bordados populares de los municipios de esta comarca. Están compuestos en tonos azules y morados en referencia a algún tipo de luto o alusión trascendental en torno a la idea de la muerte. De la misma manera en cuanto al empleo iconográfico, estos suelen reflejar las pájaras, la encomienda y los peces. La elección concreta de estos motivos pudiera demostrar procesos funerarios a modo de psicopompos o de tránsito metafísico en cuanto al alma del fallecido.

Por último, en este primer acercamiento al bordado popular salmantino en su manifestación de la Sierra de Francia, se hará un breve repaso por la evolución técnica que ha sufrido dicho bien a lo largo del tiempo. Esta última parte es de gran relevancia para poder entender los

procesos estéticos de esta materialidad tradicional en el contexto del siglo XXI y su reajuste identitario.

De este modo, tradicionalmente el bordado en dicha zona comarcal se realizaría sobre tela de lino, aunque en los últimos tiempos se ha utilizado la tela de algodón. El lino era obtenido en los cultivos mismos de la Sierra de Francia, pues era una materia prima abundante en las casas, haciendo asequible la producción de telares manualmente. Con la llegada del siglo XIX este hecho cambia debido a la aparición de la industria textil, y, a mediados del siglo XX, la tejeduría del lino desaparece en la sierra. Los materiales del telar han sido de manera tradicional siempre en tafetán (lienzo tejido en lino como se viene diciendo), y el bordado en lana y posteriormente de seda, hasta que es sustituido por las fibras textiles industriales de los siglos XIX y XX. La técnica de este bordado se denomina hilos contados y dibujo, técnica mixta que, aunque no es una competencia capital aquí tratar minuciosamente este procedimiento, cabe destacar que es variada y compleja, recogiendo así técnicas como punto de yema, punto de ladrillo, punto de lomo, etc., entre otras. También se ha de remarcar la técnica del sobrepuesto, en la que se recortan ciertas formas y motivos del bordado popular y se cosen sobre un telar, es decir, la figuración no se realizaría mediante la articulación de las formas bordándolas, sino casi como si de una estampación se tratara, estas se cosen al soporte de tela. Según comentaban las propias mujeres de Mogarraz, esta técnica en tiempos anteriores era la máspreciada por las bordadoras del pueblo debido a una especie de «sensación en calidad del resultado final». Es sorprendente como la técnica predilecta de las mujeres bordadoras de la zona ha sido la menos interesante para los estudiosos del bordado popular serrano. Esta paradoja que denota una predilección por parte de las hacedoras sobre esta última técnica pudiera deberse a su sencillez respecto a los hilos contados, un resultado mucho más compacto y uniforme, además de establecer ciertas semejanzas con el bordado erudito al perderse ese arduo trabajo de manufactura.

En cuanto al empleo de la policromía, el bordado popular de la Sierra de Francia presenta un despliegue cromático exuberante en la actualidad. Pero fue con la incorporación de los tintes industriales del siglo XIX y sobre todo su cromatismo intenso en el siglo XX cuando se afianza esta estética, pues el tradicional, antes de estas fechas mencionadas, solo contaba con colores como el rojo, el amarillo, el azul y el verde, al que se le fue añadiendo el color salmón tanto en Mogarraz como en La Alberca, como, por ejemplo, con la escuela del bordado de Carmen Requejo.

El color negro, por el contrario, siempre fue utilizado para los contornos y las formas representadas, así como para el bordado del traje

tradicional en camisas y mangas. Actualmente, la policromía intensa que demuestra el bordado se aleja sustancialmente de lo que fue en su origen, pero esto no evidencia ningún tipo de falseamiento de la memoria material de dicho bien, sino que se debe a la natural evolución de las diferentes innovaciones técnicas de cada contexto espacial y temporal. De este modo, en cuanto a la policromía tradicional, cabe mencionar que en sus orígenes los bordados antiguos presentarían dichos colores primarios, con una combinación limitada de estos y de menor intensidad.

## 2. UNA NUEVA LECTURA ESTÉTICA E IDENTITARIA PARA EL SIGLO XXI. ALGUNOS DATOS

Hasta el momento se ha hecho un breve repaso acerca de los temas más relevantes en el estudio aproximativo al bordado popular salmantino en su generalidad para establecer los marcos de significado en su manifestación de la Sierra de Francia. Hemos podido observar el posible origen erudito del bordado que aquí se menciona se ha determinado el foco o tronco común, es decir, a qué tipo de escuela o tradición responde, así como atender a los usos y lecturas simbólicas en los que participan dichos paños y sus peculiaridades técnicas.

En el discurrir de este trabajo se debe responder a las siguientes cuestiones: ¿cuál es el estado de los bordados serranos en la actualidad?, ¿de qué manera participa de la comunidad en aras de procesos identitarios en la actualidad? Es decir, ¿en qué ha cambiado dentro del contexto de la postmodernidad?, ¿cómo ha sobrevivido a la despoblación actual de las zonas rurales en la España del interior? Su proceso evolutivo hasta nuestros días comienza con la llamada modernidad y la industrialización en el siglo XIX, que no tan solo metamorfosea los aspectos técnicos del bordado popular, sino que este sufre un proceso reformador paulatino desde la tradición hasta la estetización a través de ciertos métodos de supervivencia que desembocan en un cambio de apreciación y paradigma, resignificando tanto la práctica misma de bordar, así como las diversas lecturas identitarias del bordado popular.

Tal y como se ha mencionado en el primer apartado, el siglo XIX siembra varios cambios de peso en cuanto a la forma de entender el bordado en la tradición. Por un lado, la incorporación de fibras textiles y tintes industriales propició que el bordado tradicional cambiara su soporte y su apariencia al abandonar el tafetán y optar por el algodón o la tela sintética, así como ampliar su gama cromática reducida y mostrarse ahora en hilos de colores más intensos y variados. Vemos de este modo un cambio en la producción del bordado respecto a técnicas tradicionales preindustriales en el que obtener los materiales tanto del soporte

como los hilos para bordar no implica un esfuerzo de recolección ni almacenaje ni de producción adicional, es decir, el proceso de creación del soporte para bordar se aligera, se democratiza, lo que da lugar a la proliferación de obras, así como a una mayor rapidez en su creación.

El siglo XIX y la Revolución Industrial suponen cambios y movimientos demográficos entre territorios. La macroestructura socioeconómica de producción incide directamente en la microestructura; los pueblos cambian y los ciudadanos se desplazan en busca de formas de trabajo más rápidas y eficaces, por lo que a partir de este momento las poblaciones rurales irán asumiendo los nuevos modos de vida, sus ritmos y necesariamente se atenderá a una despoblación paulatina aunque irregular, hasta que culmina en la tremenda despoblación del mundo rural en la segunda mitad del siglo XX. En esta hégira desde el pueblo hacia la ciudad y su paulatino abandono en aumento con el tiempo, también se deja atrás una cultura, el microcosmos se diluye a favor de la globalización y la vida moderna. Ciertas materialidades, enseres de todo tipo, cultura oral, redes de significados, etc., van a sobrevivir a este proceso de dismantelamiento de la cultura concreta y local para trascender en el tiempo y transformarse en otro tipo de objeto elocuente. Todos estos cambios me gusta entenderlos en terminología bélica, en lucha.

De este modo, el bordado popular serrano ha sobrevivido al ostracismo de las arcas en las casas de estos pueblos; ha sobrevivido a la desfuncionalización fúnebre y espiritual en el cambio epistémico de los modos de vida a los que atendía en la comunidad; ha vencido a la transformación del sistema socioeconómico y cultural. Lejos de ser una reliquia del pasado e inerte, la identidad y su afán por continuar han ganado, sufriendo así una serie de procesos de supervivencia que, por un lado, han permitido la mutación técnica e iconográfica del bordado popular tradicional en esta zona y, por otro, procuran la garantía de que la utilidad de dicho bien no se agote en su pasado, sino que se resignifique y se transforme formando parte en el siglo XXI de las *identidades en movimiento*, que vienen de un pasado cercano y familiar que ya no existe, pero que bajo su nueva apariencia vienen a salvaguardar el arraigo, la pertenencia y la memoria. En cuanto al bordado popular salmantino en la Sierra de Francia, veremos dos tipos de procesos de supervivencia. El primero los calcos y el segundo la piel o nuevos formatos, y ambos son consecuencia matérica del proceso dibujístico fuera de la espacialidad del lienzo o la tela.

Cuando se está haciendo referencia al primer proceso de supervivencia del bordado popular serrano, los calcos, necesariamente se hace hincapié en el dibujo. La importancia del dibujo para la transformación, la salvaguarda, supone un impacto y un camino de no retorno. La

naturaleza del dibujo que aquí se va a tratar nos habla de la difusión de una iconografía que compone una tradición y una identidad tradicional. Gracias al dibujo como elemento portador de dichas representaciones, el bordado de la Sierra de Francia se conserva y se difunde entre la comunidad en un momento de desmantelamiento del sistema al que sirve. Además, hay que reparar también en la importancia del proceso en la creación de las piezas, pues es la forma primera inserta en el espacio. Comencemos por orden:

Tal y como señalaban las personas entrevistadas del pueblo de Mogarraz, antiguamente, existía una figura femenina, una bordadora, con dotes artísticas y habilidad en el dibujo, que se dedicaba a pintar sobre la pieza de lino los motivos del bordado. Normalmente era una mujer, o más de una, que, a mano alzada, trazaría la composición en las telas de sus vecinas que, tal y como indican las informantes, a petición personal de una bordadora, ella o ellas pasarían por las casas correspondientes para dibujar la composición que la bordadora demandante le pidiese. Según este testimonio, este hecho se habría producido hace mucho tiempo antes de la aparición de los calcos, siendo esta la manera recurrente de proceder en la tradición. En un momento dado, dichas mujeres (vecinas bordadoras con una mano especial para el dibujo) se van extinguiendo con el tiempo por causas naturales, el paso del tiempo y el proceso paulatino de abandono de la vida rural que sufre el país hacia una vida más urbana y potencialmente tecnológica. En la primera construcción del bordado para la comunidad a través del dibujo sobre la pieza de lino tenemos nombres como Isabel Perdón o Francisca Cepeda.

De este modo, el dibujo está presente en la confección primera del bordado más antiguo: primero se traza la imagen mental de los motivos sobre la pieza de lino y después se borda. Vemos que el dibujo y el bordado son, desde un principio, la simultaneidad de ambas naturalezas, elementos capitales para la obtención del resultado final. Como ya hemos mencionado, al extinguirse dichas bordadoras dibujantes y con el auge de la comercialización del papel de máquina de escribir de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, Perdón o Cepeda fueron sustituidas por un proceso de difusión y estampación de los motivos del bordado entre las mujeres de la comunidad de las generaciones posteriores. Se copian los motivos por separado a través de la pigmentación de carbón del papel de máquina de escribir, se almacenan en una carpeta y se van prestando entre vecinas las partes compositivas a demanda. Este hecho no trata solamente de la supervivencia del bien y la adaptación a un nuevo sistema, sino que demuestra un impacto, un cierto cambio de ontología; el proceso ha sido alterado, por lo que la plasmación del dibujo externo a la pieza de tela y su difusión entre los diferentes hogares supone un cambio formal también.

Por ello, esta nueva concepción compositiva del bordado a través de la transmisión de las partes compositivas de la iconografía entre bordadoras permite que dicha iconografía viaje y pase ahora por muchas manos con sus respectivas alteraciones. La difusión iconográfica de los motivos del bordado a través de los calcos hace que la forma prístina del bordado antiguo mute. Asimismo, el hecho de que se plasme sobre papel genera posibilidad creativa, de remodelación o de ajuste. Por lo que, de nuevo, el ajuste que pudiera ser ensayado sobre papel después se bordaría, almacenaría y se compartiría. Vemos que la posible generación de nuevos motivos en los últimos tiempos (como el dragón o el gallo) respecto a los tradicionales puede venir dada por el propio proceso de supervivencia a través de la difusión de sus partes compositivas mediante los calcos y su permisividad en cuanto a la creación. Es decir, el primer proceso de supervivencia hace posible la pervivencia del bien fuera de su contexto funcional anterior, pero lo somete de manera inevitable a un proceso de estetización. De la tradición funcional a la estética.

En las visitas que realicé a Mogarraz en el otoño de 2022, tuve la oportunidad de ver varias carpetas de calcos de bordadoras del pueblo, entre ellas fotografié más de un centenar de calcos de la madre de Soledad, la actual alcaldesa del municipio. Tuve la oportunidad de comprobar que algunos tenían un aspecto más cuidado, mejor calidad en sus materiales y un aspecto menos usado que otros, es decir, tenían distintas cronologías. La madre de Soledad, bordadora tradicional del pueblo de Mogarraz, en un momento dado me dice que ella siempre compuso con calcos sus piezas, por lo que calculamos que efectivamente dicha técnica comprende ya aproximadamente algo más de un siglo, y que los ha ido renovando con el tiempo por su uso y desgaste. Al observarlos fue fácil determinar los tipos de calcos que se pueden realizar: por sistema de puntos, en el que el contorno se traza por puntos que después se unirían en un mismo trazo, parecen más nuevos y van a rotulador o tinta industrial; el siguiente es el sistema de contorno, de la misma manera que el anterior, pero con mayor dedicación, aparecen sombreados a lápiz y lápices de colores con ciertas indicaciones plásticas para la confección posterior. El bordado se diseña fuera de la tela, se borda primero en papel, adquiere un tono de artisticidad e inaugura el recorrido hasta nuestros días.

Pero ¿qué le sucede a esta práctica identitaria y matérica en la actualidad? El segundo proceso de supervivencia: la piel, el tatuaje artístico y la sustantivación absoluta como objeto artístico a través de la pintura. El siglo XXI presume por estar siendo la era del recuerdo, de la memoria, de la conservación, de la recuperación o mantenimiento de todo aquello que fue y hoy día ya no es, pero que de alguna manera sigue conformándonos



Calco de encomienda de bordadora.  
Fotografía realizada por José Manuel Ríos Amaro en 2022.

como individuos y sujetos de una cultura o grupos concretos. Se puede percibir un ambiente de cambio epistémico general.

El siglo XIX supuso una ruptura, un cambio de era, no solo de los modelos de producción, de los ritmos vitales, de la estructuración social o del movimiento demográfico, sino que también supuso una fractura del conocimiento, de aquellos valores que edifican a una sociedad. Estos entran en crisis, mueren y nacen otros. El siglo XXI presenta un ambiente similar, toda aquella verdad o valor que edifica nuestra realidad está empezando a cuestionarse ahora. ¿Qué es el género?, ¿qué es la nación?, ¿las tecnologías inteligentes o inteligencias artificiales pueden ser sujeto de derecho?, ¿qué es una mujer?, ¿y Europa?, ¿yo soy mi imagen de redes sociales o soy mi cuerpo físico? Todo está revisándose y hay un ambiente de cambio de ontología.

El siglo XXI introduce un nuevo tipo de humano, atiende a conceptos filosóficos, sociales, culturales, a procesos históricos y de relación entre individuos totalmente distintos al comienzo de la era industrial, la que se supone que era nuestra era hasta ahora. Del mismo modo, el humano occidental promedio actual mira hacia el pasado con cierto dolor en esta gran masa globalizada, frenética, alienada y tecnológica. La postmodernidad debe resolver las cuestiones identitarias aún vigentes y en conflicto del pasado más cercano ahora sin comunidad, sin los otros a los que pertenezco, pero que ya no están. Es aquí donde se produce un segundo proceso de supervivencia, ahora ya no manifestado en una materialidad industrial como el papel de calco de las máquinas de escribir antiguas, sino en el último lienzo en el que el recuerdo puede manifestarse físicamente: el cuerpo. Este último lienzo, mi propia materialidad, atrapa y externaliza quién soy frente al resto, cuál es mi procedencia; mi identidad.

Cuando hablo del cuerpo como el último lienzo para el arte, necesariamente estoy hablando del auge del tatuaje artístico entre los

jóvenes del siglo XXI. El tatuaje ya no responde a una cuestión de clases sociales, asuntos delictivos o adscripción a un subgrupo humano dentro de una sociedad general. En nuestros días atendemos a la democratización del tatuaje en los países occidentales, socialmente transversal, absolutamente irreverente y hasta en ocasiones aleatorio. Es decir, se ha producido la artísticidad del tatuaje. De hecho, cabe atender a la estima social dentro del mundo artístico a los tatuadores con renombre, aquellos que únicamente realizan sus propios diseños u obras y no son un mero reproductor de imágenes preconcebidas por clientela, sino que hay realmente un autoconcepto de sí mismos y un respeto hacia su producción. Ya no se tatúan diseños, sino obras.

Ha nacido el último soporte para la artísticidad, el cuerpo como garante de mi identidad interior. Es la externalización de la esencia individualista postmoderna, el afán de ser mi propia imagen no tan solo en redes sociales, sino ser mi propia imagen física. Traer a mí un recuerdo identitario en una imagen perenne, que el continente y el contenido formen parte de los mismos límites. En este sentido, vemos que tatuadores de la zona o de Salamanca están empezando a realizar diseños de autor del bordado popular serrano, del mismo modo que sus pobladores contemporáneos también se están tatuando estos diseños a modo de arraigo, identidad y procedencia: mi cuerpo es la imagen de la memoria, está atrapada en mí, es segura.

Este el caso de Javier, que es de Cepeda y de Cilleros de la Bastida, con quien tuve la oportunidad de hablar gracias a Francisco Blanco, realizándole una entrevista. Él me explicaba cómo, llegados a un punto, necesitaba sentirse cerca de las tradiciones de su casa, de su pueblo, de la comunidad de sus padres y de sus abuelos. Hacía varias alusiones a la pervivencia de lo propio, evidenciando un riesgo de desaparición en nuestra sociedad actual de todo aquello que pertenecía no hace tanto a sus familiares, por lo que decidió bordar su piel. Se realiza dos tatuajes que tienen que ver con los bordados de su familia. El primero se lo hace en la pierna derecha, el cual tiene una inspiración directa de una pieza de la casa de sus abuelos.

Vemos un despliegue cromático increíble con tonos rosados, verdes, amarillos y azules como la interpretación contemporánea del bordado popular salmantino en la Sierra de Francia. También vemos los motivos tradicionales como las pavas, el león, el cisne o la trucha y motivos contemporáneos como el unicornio o el caballo. Todos ellos están entrelazados por una especie de fondo atemporal cromático y unidos por vegetación estilizada, que en la concepción del bordado tradicional correspondería a completar los vacíos entre los motivos o para las vainicas. El segundo tatuaje que se realiza es en el hombro y brazo derechos, en el que comienza por el hombro con un águila bicéfala y

acaba por el antebrazo en un jarrón y entre estos dos leones. Todo ello envuelto en más motivos vegetales estilizados y de color negro todo el conjunto. Me decía que este tatuaje en concreto lo diseñó él a modo de puzle, como se diseñan los bordados actuales con los calcos, y que tenía mucha influencia y partes de las mangas de las camisas serranas del traje tradicional para los hombres, como el de su abuelo. En un momento dado de la entrevista, Javier me hace esta confesión:

El bordado no deja de ser con una aguja y algo de color en hilo, y el tatuaje son agujas y color, en líquido. Sigue siendo aguja y color, el hilo conductor, la idea de aguja que nos cose a las tradiciones, que nos conecta a nuestro pasado, a nuestro interior.

Fue reveladoramente poético y tremendamente ejemplificante del proceso de supervivencia que ha realizado el bordado popular serrano en la postmodernidad. El recuerdo identitario que, al sufrir una descontextualización, metamorfosea en técnicas y soportes nuevos, bordando en piel, convirtiendo al poseedor en su propio testigo. El cuerpo es un museo, un lienzo eterno de la memoria, de lo que te ata y no puede ser olvidado, de aquello que ya no tienes en la cotidianeidad pero que sigue vivo en mí, en imagen; en mi imagen. La reliquia de mi identidad. La piel son los nuevos calcos: un nuevo proceso.

Por otro lado, siguiendo con las reinterpretaciones de los motivos del bordado popular serrano, vemos que tatuadores de la zona o vinculados a ella, ya bien sea por cercanía geográfica o personal, están realizando diseños creativos, como son los casos de Fako.pinchao.tt o Beiwww en Instagram. En el primer caso, es un joven de 20 años y artista de La Alberca, que se dedica a la realización de tatuajes personales, aludiendo al concepto de creador contemporáneo dueño de sus creaciones sobre el nuevo soporte posible como es la piel. En su perfil de Instagram vemos varios diseños sobre reinterpretaciones del bordado popular serrano hechas a dibujo y en composiciones libres y creativas, no sigue los parámetros tradicionales en el momento de componer. Así, podemos observar un diseño que él mismo se tatuó en la pierna en el que está representado el motivo del león serrano enredado en vegetación estilizada. Le confiere al diseño un buen tratamiento del sombreado para enfatizar el volumen de las figuras, prescinde del color y lo realiza bajo una técnica puntillista. De nuevo, el cuerpo actúa como garante de supervivencia identitaria y material en sus pobladores más jóvenes.

Del mismo modo la tatuadora Beiwww en Instagram ha publicado una reinterpretación personal, tanto estilísticamente como compositiva, del bordado popular serrano. Ella es de la provincia de Valladolid, pero se afincó en Salamanca desde la adolescencia. Es conocida en la ciudad por sus diseños coloridos, reinterpretaciones del estilo de tatuaje clásico

Old School y ha trabajado en la tienda de tatuajes salmantina y de arte contemporáneo de La Barbería, en el barrio del Oeste. En su Instagram subió un diseño en blanco y negro en el que se aprecia la misma composición estilizada y simétrica que el bordado de la Sierra de Francia, así como motivos vegetales en roleos, un búcaro, varios tipos de flores y la pájara con su peculiar corona sobre la cabeza.

En este caso, no hace falta pertenecer a la comarca de la Sierra de Francia ni ser de Salamanca, ella rinde culto a los bordados típicos de la provincia de Salamanca, reinterpretándolos, demostrando de este modo que la identidad ha escapado a las fronteras, se ha desplazado, sufriendo un proceso de sustantivación artística llevando la memoria y la identidad tanto al siglo XXI bajo sus preceptos estéticos concretos, así como fuera de sus fronteras geográficas. Del mismo modo que los calcos facilitaban la movilidad de la iconografía para la difusión y la salvaguarda del bien en un momento de tensión epistémica, en la contemporaneidad el bien ha sufrido la artísticidad completa, está absolutamente en la estética, es sustantivo.

En esta misma línea, nos encontramos con las reinterpretaciones estéticas en más formatos artísticos propios del siglo XXI, como pueden ser la pintura y el grafiti. En las calles de Mogarraz, pude observar cerca de la plaza de la Fuente una obra en la pared realizada en grafiti de un dragón, motivo contemporáneo del bordado popular serrano en su apogeo actual. No es extraño encontrar pintura en las calles del pueblo, pues, si se pasea por el municipio, el viandante podrá observar una multitud de obras en las fachadas de las casas de los vecinos que, a modo de cuadros, retratan a los moradores de esos hogares, tanto los que ya no están como los que aún siguen entre sus gentes, realizados por Florencio Mañllo, profesor de la Universidad de Salamanca en la Facultad de Bellas Artes, artista y natural del pueblo de Mogarraz. Si se hace una lectura de conjunto de estos retratos junto al grafiti de la plaza de la Fuente, nos viene a la memoria el mismo concepto de exteriorización pública en la comunidad, del mismo modo que en la fiesta del Corpus Christi se decoran las calles con los bordados de cada familia.

El concepto de exteriorización del bordado, es decir, parte de los usos tradicionales de este bien, se mantiene con esta reinterpretación contemporánea de uno de sus motivos; sigue participando de la comunidad y, si se hace una lectura en clave contemporánea, vemos que además se solidifica, se hace perenne, del mismo modo que se encuentra en la piel de sus portadores en tatuaje, pero aquí a modo de símbolo petrificado en la pared. Vemos el concepto de la calle como museo, de aquello que tuvo una vida tradicional y ahora está inundado por la estética. De nuevo la tradición y la identidad toman forma a través de lo artístico en el siglo de la memoria en un juego de intervisualidad, los retratos se

miran entre sí, miran al paseante y el bordado popular también se hace visible bajo formatos de actualidad.

Por otro lado, tenemos a Elena, artista zamorana afincada en Salamanca que ha iniciado un proyecto artístico en la localidad de Mogarraz restaurando un molino como taller de experimentación artística. Tuve la oportunidad de hablar con ella y hacerle también una entrevista, además me transfirió el porfolio de su obra. Ella me contaba cómo se enamora del bordado de la comarca, queriendo hacer algo para mantener viva la tradición. De nuevo los lienzos de actualidad, el bordado contemporáneo adquiere un cuerpo en la pintura, en grafiti, bajo el pincel. Así, Elena realiza representaciones de los motivos emulando la técnica tradicional de los hilos contados desde la plástica, dotando al cuadro de un acabado de apariencia textil. Es decir, no tan solo emula al bordado, sino que borda en pintura. Tenemos de nuevo la supervivencia a través de los soportes: el movimiento identitario.

Véase, por ejemplo, el cuadro que realiza de un dragón típico del bordado popular salmantino contemporáneo de la sierra que se expone en San Miguel de Robledo. Realiza una técnica mixta, pintura acrílica, grafiti y rotulador en un lienzo gigante. Toma como inspiración un bordado real, por lo que no estaría llevándose a cabo una reinterpretación creativa, libre y personal sobre cómo ella siente esta tradición, sino que se podría decir que es una bordadora postmoderna. Fijándose en los detalles desde cerca podrán ver cómo imita la tela en tafetán o en tela industrial, se observan los hilos y realmente adquiere una apariencia textil. Además, recrea la lana de distintos colores azulados; cada pincelada, grande y mática, es prácticamente un punto de la técnica de los hilos contados. Es un ejercicio absolutamente respetuoso de la tradición bordadora que de nuevo expone en el pueblo de San Miguel de Robledo, es decir, de nuevo la calle como museo, la estetización de un espacio garante de la memoria y portadora de la identidad; identidad en movimiento.

### 3. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos atendido a diversos factores de análisis del bordado popular salmantino en su manifestación concreta de la Sierra de Francia. Al principio, se han querido arrojar las claves básicas para el entendimiento y acercamiento de esta tradición. De este modo se ha delimitado el foco de expansión, familia o tronco común del que parte y pertenece el bordado popular salmantino para después ubicar su manifestación concreta dentro de la comarca de la Sierra de Francia. Posteriormente se han presentado las características generales que dicho bien toma en la comarca. Así, atendemos a los diferentes usos del bordado, como el ajuar doméstico para los hogares y relacionado con el

matrimonio, en el que la mujer debe preparar su ajuar para abandonar la casa familiar tras la boda. De este modo, vemos al bordado sirviendo a las necesidades básicas de un hogar, como paños, mantas de cama, adorno para las paredes, manteles, etc. Por otro lado, se han referenciado otro tipo de utilidades de los bordados en cuanto a las prácticas comunitarias, es decir, sirviendo en este caso a ciertas celebraciones de la población dotándole así de una lectura más trascendental. En este caso vemos la exposición de los bordados en las calles y los balcones de la comunidad para la celebración de la fiesta del Corpus Christi, así como la preparación de altarcillos conmemorativos en los que las imágenes de los difuntos de la familia vuelven al presente en un ejercicio de memoria colectiva. No menos importante es el aspecto fúnebre que adquieren los bordados actuando como *pañó de muertos*, el cual cubriría al difunto otorgándole la dignidad del reposo tras la ocultación, hasta llegar al cementerio donde sería sepultado.

Por otro lado, se ha atendido a la evolución técnica a lo largo de la historia. En este ámbito, vemos como el bordado posiblemente nace cercano a la práctica bordadora de los monasterios siendo ejecutados por los locales de los núcleos colindantes para la aristocracia, Iglesia o nobleza, por lo que el bordado popular serrano partiría de una práctica erudita.

Por otro lado, se ha explicado el proceso técnico tradicional, así como los materiales preindustriales. Con la llegada del siglo XIX se produce un punto de inflexión al abandonar los materiales tradicionales, incluyendo paulatinamente telas y tintes industriales, aspectos que aceleran la producción de los bordados y dotan a las piezas de una exuberancia mayor. Es este impacto el que genera los cambios en la práctica del bordado popular, así como su resultado final. Por otro lado, y paulatinamente, la macroestructura industrial está reformulando todos los aspectos anteriores de la vida tradicional, por lo que se genera un abandono de la vida rural. Es a partir de esta situación cuando entran los procesos de supervivencia para la salvaguarda del bordado y la identidad rural por inercia, que además modifican su ontología dando como resultado un proceso de estetización artística al abandonar el uso tradicional de una comunidad.

En este sentido, el primer proceso de supervivencia trataría del factor de los calcos como medio de difusión de la iconografía al perderse la tradición dibujística de ciertas bordadoras para la comunidad. Los calcos suplen una falta humana. Es el comienzo de la estetización.

El segundo proceso de supervivencia lo tenemos en la actualidad, en la era tecnológica, del individualismo, del abandono total de la comunidad y sus significados y del cibercapitalismo. De este modo, la identidad se acopla a los nuevos lienzos y formatos plásticos propios de esta era, como el tatuaje y la pintura. Con el tatuaje atendemos al

concepto postmoderno de cuerpo-museo, en el que el poseedor del tatuaje artístico exterioriza hacia los demás un rasgo diferencial, se significa en la era de la alienación estética y social. Por otro lado, con la pintura mural, el grafiti o la exposición en la calle, la identidad del bordado popular serrano continúa al mismo tiempo que muta, perpetuando la exteriorización de su iconografía en el entramado urbano.

Para finalizar, me gustaría realizar un alegato a favor de la investigación de las imágenes y las plásticas elocuentes en otros ámbitos históricos, como bien puede ser este caso, en el que la historia del arte baje a la *intrahistoria*, pues las imágenes populares también presentan elocuencia y problemáticas estéticas, plásticas, sociales y artísticas tan dignas de estudio y reflexión como otras de carácter más institucional. *Identidades en Movimiento* no es más que la ilusión por mantener viva la tradición de la provincia de Salamanca desde el respeto, entendiendo la propia evolución de los procesos históricos, sociales, económicos y artísticos de nuestros pueblos, así como los cambios de las materialidades propias de nuestra memoria.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y REFERENCIADA

- Carril, Á. y Lorenzo, R. M. (1991). *Guía de la Artesanía de Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- Cea Gutiérrez, A.; Sánchez Pablos, V. y Sánchez, L. (1985). *Guía de la Artesanía de Salamanca*. Salamanca: Dirección General de Pequeña y Mediana Industria. Programa de Artesanía.
- Cortés Vázquez, L. (1992). *Arte popular salmantino*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos.
- VV. AA. (2016). *Identidad. Moda*. Salamanca: Diputación de Salamanca. Instituto de las identidades.



# SEFARDISMO Y TURISMO POSFORDISTA: LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LA RAYA HISPANO-PORTUGUESA

Jaime del Álamo Benmergui  
*Universidad de Salamanca*  
*Tutor: Arsenio Dacosta*

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años 60 se comienzan a establecer los cimientos que eventualmente darán sujeción a la patrimonialización de lo sefardí que se ha venido llevando a cabo durante las últimas tres décadas en la Raya hispano-portuguesa. Mientras 11.600 judíos sefardíes provenientes, sobre todo, de la zona del protectorado español de Marruecos retornan a «Sefarad»<sup>1</sup> (Berdugo, 2023), tanto en Portugal como en España se comienzan a vislumbrar los primeros proyectos de lo que posteriormente será denominado por parte de la literatura existente turismo posfordista (Ioannides y Debbage, 1997). Este marco socioeconómico se acaba consolidando en la Península a partir de los años 90 y se caracteriza por proponer una alternativa a la creciente saturación acaecida en torno al modelo de sol y playa implantado en amplias zonas del litoral. Además, se pretende que haga frente al decaimiento o traslado de la producción de los sectores primario y secundario de la economía del interior peninsular a regiones con menor coste productivo, tratando de recapitalizar por esta vía las regiones degradadas (Sudo, 2020). Para ello, se planea una propuesta que tiene como propósito desestacionalizar la demanda por medio de ofrecer una alternativa a la comercialización de servicios característica del turismo fordista, la oferta de experiencias. Será a la postre esta transición de modelo uno de los rasgos más característicos de aquello que la literatura existente denomina capitalismo tardío (Adamson, 2001).

1. Debemos hacer ver que Sefarad opera como un término «emic» empleado tanto por los autores de esta página web como por parte de los cuatro museos analizados. Estos toman como eje de categorización y diferenciación entre diferentes grupos judíos los lugares de los que sus ancestros provienen antes de haber sido expulsados, ya sea al comienzo de la Edad Moderna (1492) o en el ámbito de entreguerras y la llegada de la Segunda Guerra Mundial (años 30 del siglo XX). Los primeros serán denominados sefardíes, los segundos, askenazíes.

De este modo, el turismo deja de estar únicamente asociado al disfrute de servicios que no se pueden obtener en el lugar de origen. Se inicia así un proceso donde se comienzan a ofertar productos que permitan a estos turistas diferenciarse en su consumo respecto a otros, mientras, al mismo tiempo, se busca una mayor permanencia y fidelización del visitante. Para ello, la oferta se diversificará y especializará, teniendo como núcleo un denominador común: la construcción y promoción de la diferencia (Santillán y Guardado, 2010). De esta manera, y tal y como a lo largo del presente escrito podremos ver, el turismo posfordista queda asociado, al modo de Herder, con nociones románticas de cultura, entendiendo que la misma se expresa a través de ciertas creaciones comunitarias, sobre todo la lengua, así como la naturalización de la cultura y la culturalización de la naturaleza, a través de las cuales se expresaría su espíritu (en Llinares, 2002). Acceso a lo «originario» que estará ligado, a su vez, a una percepción del paso del tiempo estanca respecto al momento en que esta o aquella «cultura» a la que el turista accede se erigió como tal, configurando así realidades sociales marcadas por la nostalgia (Jameson, 1985).

No resulta así sorprendente que fuera Hervás el primer lugar de la zona de la Raya analizada –situada entre las tierras de Trás-os-Montes en Portugal y las provincias de Zamora, Salamanca y Cáceres en España– que trata de patrimonializar su pasado judío. Para entender este proceso, debemos remontarnos al final de la Guerra Civil española, momento en que las políticas económicas del régimen favorecen a Cataluña y al País Vasco. Como resultado de ello, las centenarias fábricas de textil de la región inician un episodio de cierres que es rematado una vez estas no son capaces de adaptarse a las nuevas tecnologías que se pretende introducir durante los años 40 (Castellano, 2000). De este modo, el turismo comienza a ganar importancia, reemplazando, además, a la agricultura y a la ganadería como principal vector económico de la localidad. Una parte de estos esfuerzos de reconversión económica de la zona estarán dirigidos por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, que reconoce la judería de Hervás a finales de la década de los 60 (Flesler y Pérez Malgosa, 2010). A partir de entonces distintas iniciativas serán llevadas a cabo para conectar a la localidad cacereña con esta transición –global y paulatina– del fenómeno turístico.

Con la consiguiente entrada en la Unión Europea de ambos Estados en 1986 se adopta un plan rector que tiene como propósito dictar lo que será el desarrollo económico de la zona<sup>2</sup> (Medina-García, 2021). Este se centra en una inversión en infraestructura que tiene como

2. Primer Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza entre España y Portugal (1986-1990).

objetivo facilitar la llegada de turistas a la región. Además, la pérdida de las últimas colonias portuguesas en el continente africano afecta a parte de los activos de las familias prominentes en los distritos y provincias analizados, lo cual facilita ofertar el potencial histórico de la zona a bajos precios, además de otorgar la posibilidad para que algunos de estos edificios alberguen los posteriores centros museísticos (Dinis y Krakover, 2016). A día de hoy, la inversión en infraestructuras y el desarrollo del turismo patrimonial continúan constituyendo dos de los ejes vectoriales en torno a los cuales se concentra la política socioeconómica de la región. De este modo, los esfuerzos por conectar la herencia sefardí con el patrimonio de la Raya forman parte de un esfuerzo más amplio que pasa por la culturalización de la naturaleza –parque natural de la Sierra de São Mamede, reserva natural del Tajo Internacional–, así como por la naturalización de la cultura (Tomé Martín, 2009) –ciudad fortificada de Elvas, castillo de Marvão, conjunto histórico de Mérida–, tal y como hacíamos ver anteriormente.

Se van dando así los primeros pasos que sientan las bases de un fenómeno que continúa vigente en nuestros días: la creciente patrimonialización de lo sefardí, la cual es incentivada de modo casi exclusivo por parte de instituciones gubernamentales (Instituto Camões), académicas (Laboratório de Estudos Judaicos de la Universidad de Lisboa) o por iniciativas de desarrollo regional vinculadas al turismo (Proyecto Norte 2020). Todas ellas tendrán en común la ausencia de actores judíos entre sus promotores, quienes solo lideran una pequeña parte de estos proyectos. Sirva nuestro trabajo de campo como una pequeña muestra de ello, siendo liderado solo uno de los cuatro museos estudiados por parte de un agente judío. Al mismo tiempo que este fenómeno se consolida, se va tolerando y posteriormente reconociendo a las comunidades hebreas de la Península, asentándose durante la segunda mitad del siglo XX algo más de una decena de miles de sefardíes del norte de África en España y Portugal. A partir de entonces, el judaísmo realmente existente deberá competir, discutir, aliarse o tornarse indiferente respecto a aquellos agentes no judíos que pretenden construir una narración en torno a lo que fue su pasado y es su presente en la Península. De esta manera, durante las próximas décadas los proyectos que versen sobre la herencia sefardí en estos territorios ganarán presencia tanto en España y Portugal como en la zona de la Raya específicamente. Esto no se plasmará únicamente a través de distintas iniciativas museísticas –algunas de las cuales a continuación analizamos–, sino, también, por medio de distintas propuestas centradas en la arquitectura, la gastronomía, la música, la estética o las narraciones orales, y que toman forma a través de ciclos de conferencias, festivales, recorridos guiados o representaciones teatrales. No solo se pretenderá así que el turista vea Sefarad, sino que lo saboree, lo escuche o lo vista.

## 2. EL JUDAÍSMO SEFARDÍ Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA DOBLE INDIGENEIDAD

En el presente artículo veremos como este fenómeno, de un modo u otro, convertirá a los sefardíes en doblemente indígenas, construyéndose una narración elaborada en torno a una doble diáspora –la israelí y la peninsular– que pretende monopolizar todos los elementos culturales que caracterizarían la vida social y religiosa de los miembros de esta comunidad. Oleada de afinidad hacia lo sefardí que no solo se plasma a través de distintas iniciativas patrimoniales, escenificando en la década de los 80 el por entonces presidente de la República Portuguesa –António Ramalho Eanes– el perdón por la persecución religiosa y los asesinatos masivos contra sefardíes, refiriéndose, específicamente, a la masacre de Lisboa de 1506, donde dos mil judíos son asesinados (Mateus y Pinto, 2006). El icónico «cuánto os hemos echado de menos» pronunciado por el rey Felipe VI en el año 2015 y la promulgación de las consiguientes leyes que otorgan la nacionalidad a quienes puedan probar su ascendencia sefardí<sup>3</sup> marcan, al menos desde el plano institucional, la consumación de una transición mnemónica respecto a la presencia judía en la Península. Se pasa así de negar la posible identificación de lo sefardí con la españolidad o con la condición lusitana a la consolidación de una memoria marcada por el orgullo mostrado hacia su legado en estos territorios, así como por la recuperación de su sentido de pertenencia respecto a ambos Estados peninsulares.

De este modo, se consolida en la pasada década el doble estatuto institucional –y se pretenderá que identitario– que se había comenzado a gestar con las ideologías filosefarditas y sionistas propias de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Mientras la primera pretendía –y en parte consiguió– emplear a los judíos como intermediarios naturales en los intentos de colonización francesa y española en el norte de África (Tardieu, 2015), el sionismo trató de dar una respuesta al fracaso parcial que supusieron los intentos de integración de las comunidades judías a lo largo del continente europeo una vez las revoluciones liberales fueron triunfando a lo largo del siglo XIX (Juaristi, 1990). Ello, como es sabido, culmina con la declaración de independencia del Estado de Israel, escrita y promulgada en 1948: «Luego de haber sido exiliado por la fuerza de su tierra, el pueblo le guardó fidelidad durante toda su Dispersión y jamás cesó de orar y esperar su retorno a ella para la restauración de su libertad política» (Saldívar, 2012: 12).

No será por lo tanto casual que los cuatro museos aquí analizados, y sobre todo el de Béjar –siendo el único que es financiado, al menos

3. Ley 12/2015 del 24 de junio en España y Ley 23/2015 del 18 de marzo en Portugal.

inicialmente, por un judío–, centren su relato en las creaciones culturales que estos sefardíes habrían llevado a cabo tanto en la Tierra Prometida como en Sefarad, dejando en segundo plano los diversos periplos migratorios que estos sefardíes han recorrido tras su expulsión de la Península. Estas habrían sido mantenidas y no contaminadas –tratarán de hacer ver– en aquellos lugares en que se asentaron tras protagonizar las dos grandes diásporas que habría protagonizado el judaísmo sefardí: aquella producida al abandonar la zona de Oriente Próximo identificada como la Tierra Prometida en el año 70 de la era común, así como la acaecida en torno al edicto de expulsión promulgado por los Reyes Católicos en 1492. Quizá sea el tópico de las llaves que los sefardíes habrían llevado consigo tras la expulsión uno de los elementos más utilizados a la hora de simbolizar esta afección hacia la Península que habría sido mantenida en el tiempo por estos judíos. Pese a ello, mis informantes judeo-marroquíes sefardíes me han venido desmintiendo el rumor que dice que en sus casas se guardaron estas llaves o que se hiciera mención a su pasada existencia.



Supuestas llaves que los sefardíes se llevaron consigo tras la expulsión.  
Museo judío David Melul de Béjar. Fotografía: autoría propia.

### 3. YENDO MÁS ALLÁ DE LA CONSIDERACIÓN RELIGIOSA DE LO SEFARDÍ EN LOS ESPACIOS MUSEÍSTICOS DE LA RAYA

Los cuatro espacios que reconstruyen el pasado sefardí en la zona de la Raya analizados han sido el museo judío David Melul de Béjar<sup>4</sup> (España), regido por el hebreo que le ha puesto nombre e inaugurado en el año 2003; el museu Vilar Formoso Fronteira da Paz<sup>5</sup> (Portugal), que abre sus puertas en el año 2010 y está dirigido por las autoridades locales del municipio; el Centro de Interpretação da Cultura Sefardita do Nordeste Transmontano<sup>6</sup>, localizado en Braganza (Portugal), estrenado en el año 2015 y financiado por la propia localidad, el Gobierno central y los Fondos del Espacio Económico Europeo. Por último, hemos visitado el Museu Judaico de Carção<sup>7</sup> (Portugal), financiado por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, así como por la Red de Cooperación Transfronteriza España-Portugal. Este espacio también abre sus puertas en el año 2015<sup>8</sup>.

Algunos de los ítems que reciben mayor protagonismo en estos cuatro espacios museísticos tienen que ver con los patrones dietéticos, las creaciones musicales, los desarrollos lingüísticos y el modo en que estas comunidades sefardíes profesan su religión. Como no podría ser de otra manera uno de los aspectos más tratados respecto a los hábitos alimenticios tiene que ver con las prohibiciones alimentarias propias de la dieta Kasher, no solo incidiendo en los animales que no se pueden comer, sino también en el modo en que deben ser sacrificados para que no sean Terefá.

4. <https://www.museojudiobejar.com/>

5. <https://www.cm-almeida.pt/conhecer-almeida/historia-de-almeida-2-2-2-5/>

6. [https://turismo.cm-braganca.pt/tradicoes-e-experiencias/museus/geo\\_artigo/centro-de-interpretacao-da-cultura-sefardita-do-nordeste-transmontano](https://turismo.cm-braganca.pt/tradicoes-e-experiencias/museus/geo_artigo/centro-de-interpretacao-da-cultura-sefardita-do-nordeste-transmontano)

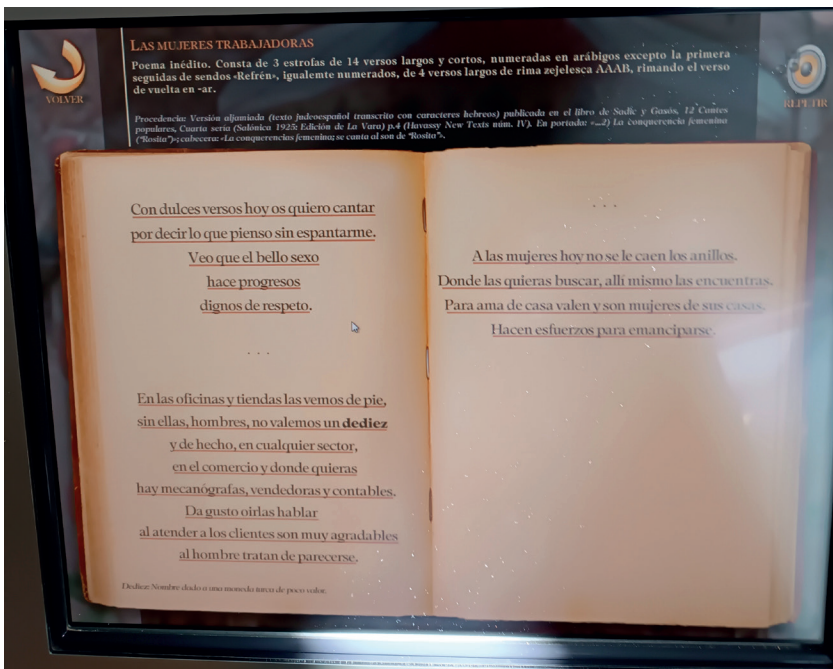
7. <https://www.visitportugal.com/es/content/museu-judaico-de-car%C3%A7%C3%A3o>

8. Tanto en un marco europeo como en España y Portugal se vienen llevando a cabo muchas más iniciativas de patrimonialización de lo judío durante las últimas décadas. Destacan, a nivel europeo, el programa Europe, a Common Heritage o los proyectos lanzados por la AEPT (asociación europea para la preservación y promoción de la cultura y el patrimonio judío). En España, es de obligada mención la Red de Juderías creada en 1995, a la que se suman dos de los municipios protagonistas en este trabajo, Béjar y Hervás. Portugal también cuenta con una Red de Juderías, creada en el año 2011. Tanto Braganza como Carção forman parte de ella. Recomendamos consultar la bibliografía adjuntada al final de este trabajo para conocer otros proyectos de patrimonialización de lo judío que se han venido poniendo en marcha tanto en la Península como en el continente europeo.

Las disposiciones dietéticas prohíben el consumo de carne de determinados animales considerados impuros ( el cerdo, los rumiantes de pezuña hendida, el pescado sin escamas...) o no sacrificados de acuerdo con el ritual establecido.

Explicación de la dieta judía. Museo judío David Melul de Béjar.  
Fotografía: autoría propia.

En el ámbito de las creaciones musicales se destacan aquellas que, habiendo sido retomadas en época contemporánea, remontan al pasado medieval en la Península Ibérica o al momento de la expulsión, así como aquellos, los menos, desarrollados antes del establecimiento de los protectorados español y francés en Marruecos a principios del siglo XX. Además destacan composiciones donde los sefardíes de distintas épocas expresan su añoranza por la Tierra Prometida. Por último, se muestran romances que, habiendo sido escritos en ladino, han sido compuestos en los lugares de los Balcanes en que algunos de estos sefardíes se asientan tras la expulsión.



Versión aljamiada de cantares populares publicada en Salónica en 1925.  
Museo judío David Melul de Béjar. Fotografía: autoría propia.

Respecto a esta lengua, que adoptará nombres más específicos según la comunidad que la desarrolle, se hará ver cómo habría sido transmitida de generación en generación hasta nuestros días, coexistiendo con aquellas hablas propias de los lugares de acogida.

## la lengua española después de 1492: el judeoespañol o judezmo



Los judíos que, fieles a su religión abandonan España o *Sepharad* en 1492, llevan a sus inciertos destinos, como un don preciado, el castellano o español que hablaban y escribían. Una variedad de la lengua española del siglo XV –común entonces a cristianos, musulmanes y judíos– se denomina judeoespañol o *judezmo* y era utilizada por los judíos sefardíes en los lugares donde se establecieron tras su salida de la península Ibérica, como Asia Menor, los Balcanes y el Norte de África. Esta habla será conservada y transmitida, de generación en generación, hasta nuestros días.

La vida social del ladino en la diáspora sefardí.  
Museo judío David Melul de Béjar. Fotografía: autoría propia.

En el marco del ejercicio del culto se incide en cómo las comunidades criptojudías de Trás-os-Montes se contaminan –término que es utilizado literalmente– o dejan influenciar por el cristianismo imperante.

“Uma religiã ensinada e praticada com tanto perigo e em tão rigoroso segredo, sem sacerdotes nem livros, transmitida apenas por via oral, foi naturalmente empobrecendo de fórmulas e ritos, sofrendo alteração nos seus preceitos e até, aqui e além, se contaminou da influência do catolicismo. que os Cristãos-Novos eram obrigados a professar publicamente. E algumas cerimónias, cuja pratica obrigava a uma exteriorização arriscada, tiveram igualmente de ser suprimidas”.

José Leite de Vasconcelos, *Etnografia Portuguesa* (1958)

Explicación del rito criptojudío en las tierras de Trás-os-Montes.  
Centro de Interpretação da Cultura Sefardita do Nordeste Transmontano.  
Fotografía: autoría propia.

Algo similar considerarán tanto el oficiante de Salónica como el rabino de Ámsterdam al conocer la comunidad judía de Braganza a comienzos del siglo XX. Mientras el primero no tomó posesión del cargo al «não aceitar as tradições marranas tão arreigadas e pouco ortodoxas» (Pignatelli, 2022: 38) que pudo observar, el segundo mostró su sorpresa al constatar como algunos libelos católicos eran utilizados en el ejercicio del rito por parte de los integrantes de dicha comunidad.

Estos dos visitantes coinciden así, a su modo, con la narrativa creada en este espacio museístico, donde se entiende que el judaísmo practicado solo puede coincidir con una imagen ortodoxa del mismo. De este modo, se hace prevalecer la creación epistemológica de lo que el judaísmo es –o más bien debería ser– por encima de la constatación empírica, dejando así de lado las contradicciones y disputas que se llevan a cabo en el seno del propio grupo. No resultará así sorprendente, como decimos, la profusión de objetos descontextualizados hallada en los cuatro museos, haciendo ver, al menos de forma implícita, que estos deberían significar lo mismo para todos los judíos, incidiendo así en la construcción una supuesta ortodoxia religiosa que habría permanecido invariante a lo largo del tiempo.



Mezuzá en el museo judío David Melul de Béjar.  
Fotografía: autoría propia.

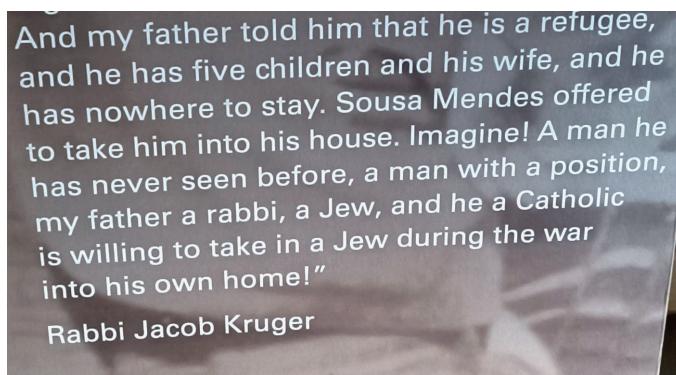


Estrella de David en el museu judaico de Carção. Fotografía: autoría propia.

Sin embargo, esta homogeneidad y atemporalidad en la que se pretende hacer encajar a lo sefardí no termina de casar con los desarrollos actuales llevados a cabo por sus protagonistas, tal y como venimos tratando de ir insinuando hasta el momento. Siguiendo con esta línea argumentativa, los espacios museísticos analizados subliman la condición sefardí a la relación que (algunos de) estos judíos tienen con la

divinidad a través de la profusión de objetos rituales que son mostrados al público de modo prácticamente exclusivo, pretendiendo así construir seres espiritualmente perfectos. De este modo se dejan de lado todos aquellos aspectos que tienen que ver con sus sentidos de pertenencia hispanos y migrantes, los marcos de relación endo-, y exogrupal que van generando allá donde se asientan, así como la constante generación de usos y significados que hacen mover en torno a una relación con la divinidad que se ha venido individualizando y desritualizando durante las últimas décadas (Sassoon, 2019).

Además, y tal y como mostrábamos anteriormente, esta patrimonialización de lo sefardí en la zona de la frontera hispano-portuguesa analizada también trata de decir algo acerca de la idiosincrasia de ambos Estados, empleando el trato que han dado a lo largo de la historia a las comunidades judías presentes en su territorio como eje mediador. Ejercicio que se hace especialmente notorio en el museo de Vilar Formoso, donde se focaliza el relato en torno a la llegada de refugiados judíos y gentiles tras la caída de Francia en 1940, así como en el festival Los Conversos de Hervás. En este caso, se celebra el hipotético estado de convivencia pacífica en que vivían los judíos y cristianos del pueblo antes de la expulsión de los primeros de Castilla y Aragón en 1492 (Flesler y Pérez Melgosa, 2010).



My father [...] a Jew, and he (Sousa Mendes) a Catholic is willing to take in a Jew during the war into his own home! Museo Vilar Formoso Fronteira da Paz. Fotografía: autoría propia.

En el caso del municipio fronterizo el foco narrativo se centra en el cónsul portugués en Burdeos, Sousa Mendes, quien logra vencer la prohibición de conceder visas a los judíos que pretenden escapar de la Francia ocupada por los nazis por la frontera pirenaica, aun a sabiendas de que acabará siendo descubierto y encarcelado, tal y como efectivamente ocurre. En lo que refiere al festival Los Conversos, se pretende

mostrar cómo las relaciones de respeto y convivencia que habrían caracterizado el trato entre las comunidades cristiana y judía en Hervás habrían estado protagonizadas por un espíritu de tolerancia comunal que solo habría sido roto por ciertos brotes de intransigencia individual. Esta en ocasiones habría sido puesta en escena por parte de agentes anónimos, mientras que en otras habría sido protagonizada por personajes externos a la población, siendo los Reyes Católicos sus máximos exponentes (Flesler y Pérez Melgosa, 2010). La ciudad italiana de Siracusa pone en escena una similar patrimonialización de lo sefardí, postulándose como una comunidad –todavía– abierta y tolerante que habría perdido a su comunidad judía debido a fuerzas externas. Nuevamente el espíritu de intolerancia habría sido monopolizado por los Reyes Católicos, quienes habrían hecho llegar el edicto de expulsión al sur de Italia a través del dominio de estas tierras por parte de la Corona de Aragón (Corsale y Krakkover, 2019).

De este modo, tanto en el caso de Hervás como en el de Siracusa se elimina todo vestigio que tenga que ver con las tensiones cotidianas que habrían acaecido entre las poblaciones judías y cristianas de modo previo a la expulsión, haciéndose así erigir una Edad de Oro de lo sefardí en España y Portugal que ha tenido a lo largo del siglo XX algunos patrocinadores académicos como Américo Castro (1996) o, más recientemente, María Rosa Menocal (2009). No será por lo tanto casual que en ambas construcciones patrimoniales se dejen de lado los significados y prácticas en torno a las cuales su identificación como sefardíes se pone en juego en época contemporánea. Para ello se lleva a cabo una omisión de uno de sus aspectos más notorios: el modo en que esta conciencia sefardí se ha ido desarrollando en función de los distintos periplos migratorios en que estas comunidades se han visto envueltas durante el siglo XX y comienzos del XXI, tal y como hemos ido avanzando anteriormente.

Todo ello, como venimos tratando de argumentar, nos debe alejar de la reificación de la otredad judía que se construye en estos espacios, especialmente en el museo de Béjar y el de Carção, donde pareciera que todo lo que se puede hacer ver de un sefardí debe pasar a través de su relación con Yahvé. Al mismo tiempo, se espera que sus nodos de afinidad únicamente puedan orbitar entre Sefarad y la Tierra Prometida<sup>9</sup>. Frente a ello, nuestra propuesta pasa por hacer ver que la condición sefardí no se mantiene incorruptible tras la expulsión, estando preparada para poder retornar a lo que habría sido su hogar en algún momento. Más bien esta se va desarrollando en función de los nexos

9. Con ello nos referimos a la concepción compartida de modo unánime en los cuatro museos acerca de la denominación de estos emplazamientos y no al modo en que hacen referencia a ello los judíos con ascendencia sefardí en la actualidad.

de socialización que estos sefardíes van estableciendo con otros grupos judíos y gentiles en los lugares en los que se van asentando tras la expulsión. En este sentido, la condición sefardí, antes de comparecer como una específica religiosidad hispana, se personará, más bien, como el nexo que permitirá a nuestros informantes transitar entre las esferas religiosas y seculares en los lugares en los que emigran, empleando esta misma particularidad hispana como eje mediador.

#### 4. DISPUTAS Y CONTRADICCIONES EN TORNO A LA CONCEPCIÓN METACULTURAL DEL JUDAÍSMO SEFARDÍ

Nuestra propuesta pasa, más bien, por intentar escapar de la ya clásica división que encontramos en gran parte de la literatura que rodea la antropología del patrimonio; por un lado, se construye un corte entre la historia o la experiencia de los agentes representados (científica, genuina o verdadera) y sus representaciones patrimoniales, a las que se considerará como falsas y usualmente conectadas a los intereses de ciertas élites (Barañano Cid, 2019). Segmentación que suele construirse a mayor honra del antropólogo que la crea, pudiendo hacer así descargar su saber experto sobre los distintos objetos, prácticas y narrativas que se vienen mostrando en estos templos de la memoria, clasificando lo auténtico y lo ficticio, lo virtual y lo real, lo genuino y lo interesado (Gruber, 2001).

Además, manteniendo ahora la referencia a las comunidades sefardíes presentes en la Península, debemos tener en cuenta una de las limitaciones gnoseológicas implícitas en esta museificación de lo sefardí: el patrimonio exhibido no está en disputa en cuanto a su condición judía per se, mostrándose objetos que se leen como propiamente judíos o que, estando en posesión de actores gentiles, se consideran como unívocamente hebreos. Sin embargo, más allá de estos espacios museísticos se están produciendo distintas batallas protagonizadas por actores sefardíes que reclaman a la sociedad secular la posibilidad de vincular lo que fue a lo que continúa siendo. El caso de la iglesia de Santa María la Blanca de Toledo puede servir como un ejemplo paradigmático de la problemática que pretendemos abordar, insistiéndome el expresidente de la Federación de Comunidades Judías de España (FCJE) en cómo le hizo ver «a los representantes del Arzobispado que debían de devolvernos la sinagoga de Toledo y me dijeron que por aquí». Choques que no solo se producen entre la Federación de Comunidades Judías de España y el Arzobispado, sino, también, entre la primera y algunos miembros de las instituciones académicas y científicas españolas, siendo quizá uno de los episodios más destacables el producido entre la FCJE y el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valencia en 1996. Mientras la Federación pretendía trasladar los restos óseos encontrados en la necrópolis

de Valencia a un cementerio judío, los académicos insistían en que estos huesos habían perdido su significación religiosa y comunal a finales del siglo XV (Busquier López, 2018). Así pues, si bien desde un ángulo diferente volvemos a hacer ver como el patrimonio no es solo una técnica de representación que dice algo acerca de personas, grupos o lugares; este permanece vivo –y en ocasiones resucita– a través de las relaciones sociales que subyacen en torno al mismo, activándose gracias a las distintas y a veces contradictorias narraciones mnemónicas que hacen entrar a estos dispositivos del recuerdo en disputa.

## 5. CONCLUSIONES

A lo largo de este escrito, hemos mostrado cómo los cuatro museos analizados construyen un proceso de doble indigenización, Israel como Tierra Prometida y Sefarad como vínculo afectivo que es identificado por los propios promotores con la Península Ibérica y que se habría mantenido intacto desde la expulsión hasta el retorno. Ello está en consonancia tanto con la narrativa que justifica la creación de un Estado judío como con los esfuerzos que España y Portugal han venido realizando a ambos lados de la frontera hispano-lusa por hacer frente a la creciente despoblación que esta zona viene sufriendo durante las últimas décadas. De este modo, a través de la creación de un nuevo grupo indígena –el sefardí–, se pretende dar un sabor y una experiencia diferencial de cara a un consumidor que, se espera, identificará este producto como propio de la región de la Raya estudiada, favoreciendo así la llegada del capital turístico.

Sin embargo, nuestra propuesta no ha pasado por probar la veracidad o falsedad de estas construcciones narrativas, sino por hacer ver cómo estas no se pueden adaptar a una realidad heterogénea donde por momentos pareciera que hasta la condición misma de grupo se difuminara. Si Sefarad comparece en la puesta en escena de estos judíos, suele hacerlo lejos del ejercicio ritual, además de expresarse desde su carácter de hispanidad y lusitanidad nómada; haciendo referencia a la Península, pero desarrollándose más allá de ella; recordando a Yahvé en su razón de ser, pero pudiendo llegar a prescindir de Él. Es este carácter migrante, esta condición de estar en constante movimiento, una de las principales razones que tornan epistemológicamente infecundo hacer adecuar este grupo con una realidad preestablecida. Ello no habla tanto en contra de la construcción metacultural que de este sefardismo se hace en la zona de la Raya como de quienes pretenden hablar de la veracidad o falsedad de este patrimonio.

Entendemos que una de las mayores limitaciones de este trabajo se encuentra en aspectos que otras propuestas etnográficas han comenzado a abordar: la experiencia de los residentes y turistas judíos en aquellos lugares en los que han venido surgiendo estos proyectos de

patrimonialización. Estos trabajos han venido preguntándose acerca de las disonancias que se vienen produciendo entre las políticas museísticas y las comunidades que a día de hoy residen en la zona de Trás-os-Montes, destacándose de entre ellas la agrupación de Belmonte, la cual cuenta con alrededor de cien miembros en la actualidad. Algunos de los miembros de esta comunidad hacen ver que se sienten como monos enjaulados en un zoo, mientras que centenares de turistas judíos se ven cada año impedidos a visitar la sinagoga de esta localidad en temporada alta debido a la relativa lejanía de esta con los hoteles en los que pernoctan. Y es que, una vez llega el Sabbath, se encuentran imposibilitados para transportarse en coche debido a las prohibiciones que rigen alrededor de dicha festividad (Silva, 2012).

Sin embargo, no debe resultarnos extraño que la puesta en escena de este patrimonio no se termine de adaptar a las necesidades de los turistas judíos, sobre todo si se tiene en cuenta algo que numerosos trabajos realizados en los lugares donde el Holocausto tuvo mayor impacto han venido señalando durante algunas décadas. Estos destacan como estas iniciativas tienen más que ver con cómo los actores gentiles se hacen narrar a sí mismos su reconciliación con las comunidades judías que con los modos en que estas últimas nos pueden llegar a hablar a través de estos proyectos museísticos (Miles, 2000; Young, 2004; Ray y Kapralski, 2019).

De esta manera, la promoción de lo judío en la zona de la Raya estudiada casa de lleno con uno de los grandes mitos que pretenden legitimar ideológicamente a la Unión Europea, la protección de las minorías. No resulta así sorprendente que los museos estudiados abran sus puertas una década después de la entrada de ambos Estados en la UE (1986). Al hacerlo, estas estrategias de patrimonialización incidirán en los intentos de ambos Estados para presentarse ante los demás socios europeos como democracias multiculturales –pensemos en la glorificación de al-Ándalus que se viene realizando durante las últimas décadas (Reynolds, 2020)–, así como postmodernas, enfatizando cómo las raíces históricas de estos territorios van más allá de sus orígenes cristianos. Si a ello añadimos el creciente interés reportado entre los judíos israelíes y estadounidenses por rastrear sus «orígenes» sefardíes (Cossio, 2020), podemos entender cómo esta comercialización de la diferencia que el turismo posfordista propone no solo persigue el doble objetivo ya mencionado: dinamizar las economías locales en aquellos lugares donde los sectores primario y secundario se han visto relegados durante las últimas décadas, además de hacer las veces de una suerte de «soft power» legitimador de las democracias peninsulares. Además, el objetivo económico parece claro para dos países, España y Portugal, donde el turismo representa un 8 y un 15 % del PIB respectivamente (INE, 2022; Belo,

2022). En este sentido no debemos pasar por alto la posible rentabilidad indirecta obtenida de un patrimonio que, sin olvidar a los demás actores, apela a un turista israelí (siendo un 74 % de su población judía) (Jimenez Perona, 2022) y estadounidense (residiendo más de 5 millones de judíos en su territorio) (Krael-Tovi, 2020) que gasta un 50 % (el estadounidense) y un 59 % (el israelí) más que el turista extranjero promedio en España. Entendemos que este es otro de los vectores de conexión entre las políticas locales en la zona de la Raya y las nacionales, siendo las primeras el gancho para atraer a un turista judío que esperará sacar un provecho extra en otros enclaves de la Península respecto al viaje que le ha llevado a la búsqueda de sus «orígenes».

## BIBLIOGRAFÍA

- Adamson, G. (2014). «Posmodernidad y la lógica cultural del capitalismo tardío». *Poiésis*, 1(2), pp. 1-4.
- Barañano Cid, A. (2019). «Las diversidades estereotipadas construidas por el patrimonio cultural inmaterial en la Unión Europea». *Revista de Estudios Europeos*, 73, pp. 73-95.
- Belo. (2022). «Economía Portuguesa. Focus». En *Caixabank research*. Recuperado de [https://www.caixabankresearch.com/sites/default/files/content/file/2019/07/im\\_1907\\_web\\_focus\\_5\\_es.pdf](https://www.caixabankresearch.com/sites/default/files/content/file/2019/07/im_1907_web_focus_5_es.pdf)
- Busquier López, J. D. (2018). «Persiguiendo sombras. Dificultades en la praxis arqueológica y patrimonial de la sociedad judía medieval hispánica». En *Documentos de arqueología y patrimonio histórico del máster universitario en arqueología profesional y gestión integral del patrimonio de la universidad de Alicante*, 3, pp. 73-95.
- Castellano, J. M. (2000). *Hervás: Guía histórica ilustrada*. Madrid: Celeste.
- Castro, A. (1996). *España en su historia: cristianos, moros y judíos*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.
- Corsale, A. y Krakover, S. (2019). «Cultural tourism between local and transnational identities: Jewish heritage in Syracuse, Italy». *Tourism Geographies*, 21(3), pp. 460-481.
- Cossío, D. (2020). *Autobiografía hebraica: identidad y narraciones*. Buenos Aires: Ledizione.
- Dinis, A. y Krakover, S. (2016). «Niche tourism in small peripheral towns: The case of Jewish heritage in Belmonte, Portugal». *Tourism Planning & Development*, 13(3), pp. 310-332.
- Flesler, D. y Pérez Melgosa, A. (2010). «Hervás, convivencia and the heritagization of Spain's Jewish past». *Journal of Romance Studies*, 10(2), pp. 53-76.

- Gruber, R. E. (2001). *A Virtual Jewish World*. Berkeley: University of California Press.
- INE. (2021). *Cuentas satélite del turismo de España*. Recuperado de [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736169169&menu=ultiDatos&idp=1254735576581#:~:text=%C3%9Altima%20Nota%20de%20prensa&text=La%20actividad%20tur%C3%ADstica%20alcanz%C3%9B%20los,%2C4%25%20del%20empleo%20total](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736169169&menu=ultiDatos&idp=1254735576581#:~:text=%C3%9Altima%20Nota%20de%20prensa&text=La%20actividad%20tur%C3%ADstica%20alcanz%C3%9B%20los,%2C4%25%20del%20empleo%20total)
- INE. (2023). *Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)*. Recuperado de [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177002&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177002&menu=ultiDatos&idp=1254735576863)
- Ioannides, D. y Debbage, K. (1997). «Post-Fordism and flexibility: the travel industry polyglot». *Tourism Management*, 18(4), pp. 229-241.
- Jameson, F. (1985). «Postmodernism and consumer society». *Postmodern Culture*, 11, pp. 111-125.
- Jiménez Perona, I. (2022). *El Estado de Israel, un modelo atípico: la gestión de la diversidad religiosa en un estado en constante conflicto*. (Trabajo de Fin de Grado, Universidad del País Vasco).
- Kravel-Tovi, M. (2020). «The specter of dwindling numbers: Population quantity and Jewish biopolitics in the United States». *Comparative Studies in Society and History*, 62(1), pp. 35-67.
- Llinares Chover, J. B. (2002). «El concepto de “cultura” en el joven Herder». En *Ensayos de Filosofía de la Cultura*, pp. 219-238.
- López Santillán, Á. A. y Marín Guardado, G. (2010). «Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura». *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 31(123), pp. 219-260.
- Mateus, S. B. y Pinto, P. M. (2006). «O Massacre de Lisboa em 1506: Reflexões em torno de um edifício de intolerância». *Revista Portuguesa de Filosofia*, 62(2), pp. 793-804.
- Medina-García, E. (2021). «La cooperación transfronteriza entre España y Portugal en perspectiva». *Estudios Territoriales*, 53, pp. 633-646.
- Menocal, M. R. (2009). *The ornament of the world: How Muslims, Jews, and Christians created a culture of tolerance in medieval Spain*. New York: Back Bay Books.
- Miles, W. F. (2000). «Post-communist Holocaust Commemoration in Poland and Germany». *The Journal of Holocaust Education*, 9(1), pp. 33-50.
- Mimouna.net – Les Juifs du Maroc. (s. f.). Recuperado de <https://mimouna.ma/>
- Pignatelli, M. (2022). *Cadernos de Orações Cripto-Judaicas e Notas Etnográficas dos Judeus e Cristãos-Novos de Bragança*. Lisboa: Etnográfica Press.

- Ray, L. y Kapralski, S. (2019). «Introduction to the special issue—disputed Holocaust memory in Poland». *Holocaust Studies*, 25(3), pp. 209-219.
- Reynolds, D. (2020). *The Musical Heritage of Al-Andalus*. Londres: Routledge.
- Saldívar, C. R. (2012). «El Estado moderno de Israel». *Revista de Claseshistoria*, 6, pp. 2-18.
- Sassoon, P. E. (2019). «Dios le mandó un whatsapp a Ioná»: tradición y modernidad en las dinámicas de construcción identitaria en una escuela judía de la Ciudad de Buenos Aires (Trabajo de Fin de Grado, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú).
- Silva, L. (2012). «Museus, turismo y desarrollo local. El caso de Belmonte, Portugal». *Museos y Turismo. Expectativas y Realidades*, 1, pp. 179-194.
- Sudo, H. (2020). «New tourism and social transformation in postmodernity: Sociological examination of Japanese new tourism». En H. Endo (ed.), *Understanding Tourism Mobilities in Japan*. Londres: Routledge.
- Tardieu, E. T. (2015). *Los judíos sefardíes, ¿una herramienta para la colonización?: Filosefardismo en los principios del Protectorado*. En E. Bengochea, E. Monzón y D. Pérez (coords.), *Nuevas perspectivas sobre relaciones internacionales desde la historia*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Tomé, P. (2009). «Miradas antropológicas a las relaciones entre naturaleza y cultura. A modo de introducción». *Disparidades. Revista de Antropología*, 64(1), pp. 7-22.
- Young, J. E. (1994). *The texture of memory: Holocaust memorials and meaning*. New Haven: Yale University Press.



# OBJETOS EN MOVIMIENTO, HOGARES EN CAJAS. AUTOETNOGRAFÍA DE LA MUDANZA MILITAR DE UNA ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Zahira Aragón  
*Universidad de Salamanca*  
*Tutor: Arsenio Dacosta*

1

Las mudanzas son un aspecto fundamental en la vida de los militares y sus familias, pero su complejidad y variabilidad las hacen difíciles de estudiar. Para mi investigación doctoral me he centrado en analizar estos procesos migratorios desde la perspectiva de las mujeres casadas con militares estadounidenses, residentes en la base naval de Yokosuka (Japón). El ser yo misma una de esas mujeres me convirtió en participante activa en este proceso, y aportó a mi investigación una perspectiva autoetnográfica.

Las mudanzas frecuentes a las que me he enfrentado a lo largo de mi vida han despertado mi interés por la relación de las personas con los objetos y los espacios domésticos. Tan sólo durante la etapa doctoral, mis libros y apuntes de la Universidad de Salamanca me han acompañado en Virginia, Tokio y Nueva York. Pero en las mudanzas mis libros no viajaban solos: cientos de objetos personales, ropa, muebles, utensilios de cocina y decoración les acompañaban, haciendo de estos traslados un proceso complejo y costoso.

En los largos periodos en los que me veía separada de mis artículos personales, tenía que cambiar por completo mis rutinas y adaptarme a una vida sin cosas, sin casa. Una vez que recibía mis pertenencias en el siguiente destino, comenzaba una nueva fase –que se alargaba varios meses más–, en la que la prioridad era acomodar esos objetos en su nuevo espacio para recrear así mi hogar, aunque sólo fuera de forma temporal hasta la siguiente mudanza.

En los 22 meses transcurridos entre abril de 2021 y febrero de 2023, pasé un total de seis meses separada de mis objetos personales,

excepto las pocas cosas que viajaban conmigo. Si a eso le sumamos los meses dedicados a abrir todas las cajas de la mudanza y recolocar mis pertenencias, encontramos que más de un tercio de cada año tuvo como protagonista a los objetos; bien por el vacío físico y emocional que dejaban en su ausencia (distanciamiento), o por asumir el deber de reintegrarlos a mi vida (dedicación).

Mi experiencia no es un caso aislado. El trabajo de campo que realicé en la base naval de Yokosuka me permitió adentrarme en los hogares de otras mujeres como yo –casadas con militares– y recoger sus historias. Todas nosotras<sup>1</sup> hemos convivido con la inestabilidad emocional que producen las etapas de separación y reunificación con nuestros objetos personales.

En las páginas siguientes, narraré en forma de ensayo autoetnográfico los detalles de mi mudanza entre Japón y Estados Unidos. Mi objetivo es exponer cómo, en una vida marcada por los traslados constantes, tanto el espacio que habitamos como nuestras pertenencias adquieren un valor emocional y simbólico que los convierte en parte de nuestra identidad e historia personal. La obligación de atender a nuestros objetos, impuesta por las exigencias de la carrera militar, transforma las dinámicas con la materialidad, generando una interacción donde tanto las personas como los objetos comparten el rol de poseedores y poseídos.

## 2

Actualmente, Estados Unidos cuenta con alrededor de 1,7 millones de militares en servicio activo<sup>2</sup>, lo que lo sitúa en el tercer lugar a nivel mundial en cuanto a número de personal, sólo por detrás de China e India. Aproximadamente 710.000 están casados, el 88 % de ellos con mujeres, lo que nos da una cifra de 624.800 «esposas militares»<sup>3</sup> en Estados Unidos.

Estados Unidos es, además, el país con más instalaciones militares en el mundo<sup>4</sup>. Aunque el número exacto es desconocido, se estima que existen aproximadamente 750 bases en más de 80 países, sin contar las que están en Estados Unidos.

1. A lo largo de este ensayo utilizo el género femenino debido a que todas las entrevistas realizadas para mi investigación fueron a mujeres, con la excepción de una. No obstante, es importante mencionar que también existen hombres que son «esposos militares» al estar casados tanto con otros hombres como con mujeres militares, aunque su número es significativamente menor.

2. <https://www.statista.com/statistics/232330/us-military-force-numbers-by-service-branch-and-reserve-component/>

3. El término *military wives* es con el que se conoce comúnmente en Estados Unidos a las mujeres casadas con militares en servicio activo.

4. <http://www.overseasbases.net/fact-sheet.html>

En cada base opera personal militar que rota con frecuencia. Esta frecuencia depende de varios factores, como la rama del servicio del militar, la especialidad, el rango y la necesidad operativa del servicio; pero, de media, los militares en activo suelen ser reasignados a una nueva base cada dos años y medio aproximadamente. La nueva base puede estar ubicada en otro estado o en otro continente.

Durante la década de 1970, coincidiendo con el fin de la guerra de Vietnam, se observó que un número significativo de militares decidían abandonar sus carreras antes de cumplir el tiempo de servicio mínimo obligatorio. Como respuesta, el Departamento de Defensa decidió abordar el problema desde una perspectiva multidisciplinaria, investigando las conexiones entre el bienestar de las familias y la retención de efectivos. El objetivo era comprender cómo los factores familiares influyen en la satisfacción laboral, la estabilidad emocional y la motivación de los militares.

Estas investigaciones demostraron que cuando las familias tenían acceso a servicios que les garantizaban un nivel de bienestar aceptable –vivienda satisfactoria, atención médica, educación o apoyo comunitario entre otros–, los militares continuaban más tiempo en el servicio activo.

Desde entonces se han reconocido numerosas asociaciones de esposas militares y se han diseñado programas y servicios de apoyo, como el asesoramiento durante las mudanzas o el sistema de *sponsors*. Estas medidas se basaron en la comprensión de que el bienestar y la estabilidad familiar son fundamentales para el éxito y la efectividad del personal militar.

Mi investigación, desarrollada en el marco de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Salamanca, refleja el estado de estas iniciativas entre los años 2021 y 2023.

Dado el límite de extensión, este ensayo se centra en una sola de las dos mudanzas que realicé en Japón, la que me llevó desde Yokosuka hasta mi siguiente destino: Nueva York.

### 3

Llegué a la base naval de Yokosuka en mayo de 2021. Mi marido viajó conmigo hasta Tokio, pero desde allí se embarcó y no le volví a ver hasta noviembre. Esos seis primeros meses en Japón fueron de adaptación: recibir los muebles, acomodarlos en la casa nueva; familiarizarme con la base, con Japón, con el idioma; comprar un coche y acostumbrarme a conducir por el lado izquierdo de la carretera; ajustar mi alimentación a los ingredientes disponibles; insertarme en los círculos sociales de las esposas militares.

Cuando llegó mi marido a la base, en noviembre, disfrutamos juntos de unos meses de estabilidad, de mantener nuestras nuevas rutinas. Aunque ya desde diciembre su agente<sup>5</sup> se puso en contacto con él para comenzar a negociar los posibles destinos para el año siguiente. Las negociaciones duraron hasta finales de julio. Ese mes, mientras yo estaba en Salamanca participando en el Congreso Internacional de Antropología AIBR, llegaron las órdenes<sup>6</sup> oficiales: habían destinado a mi marido a Polonia y teníamos que irnos de Japón en diciembre. A mí no me estaba permitido acompañarle porque la base de Polonia no contaba con viviendas para familias y la nueva amenaza de una guerra con Rusia descartaba su construcción en el corto plazo. Como contrapartida, mi marido sólo tendría que pasar un año allí, y además el Departamento de Defensa nos permitiría fijar nuestra «residencia oficial» en cualquier lugar de Estados Unidos. El concepto de residencia oficial es importante en las mudanzas militares porque es allí donde se envían las pertenencias de la familia, aunque el miembro de servicio no vaya a residir allí, como era nuestro caso. Yo elegí como mi siguiente destino Nueva York.

#### 4

La mudanza de salida fue muy diferente a la de llegada a Japón. La presencia de mi marido contribuyó a un cambio en la dinámica del proceso.

Cuando llegué al país sola no me quedó más remedio que hacerme cargo de todo, y pude sentir el peso tanto de la burocracia militar como de nuestros muebles. Durante la salida, mi marido se encargó de gestionar los permisos y demás papeleo con la base. Yo le acompañaba a las reuniones con los asesores de mudanzas para estar informada sobre el proceso, pero fue un gran alivio el poder compartir las responsabilidades con él. A pesar de no tener que encargarme de la logística, esta mudanza presentaba la dificultad adicional de tener dos destinos diferentes: Nueva York y

5. *Detailer* en inglés.

6. Las «órdenes» son los documentos oficiales emitidos por la Marina de los Estados Unidos que indican la reubicación o el cambio de asignación de un miembro del servicio militar y su familia. Estas órdenes, también conocidas como «órdenes de cambio de deber» o como «órdenes de traslado», contienen instrucciones detalladas sobre la nueva ubicación, fecha de inicio del nuevo deber y otra información relevante relacionada con la mudanza.

Las órdenes militares son esenciales para el proceso de mudanza de un miembro del servicio de la US Navy y su familia, ya que establecen la autoridad y la necesidad de la reubicación. Estas órdenes son emitidas por la cadena de mando y pueden ser recibidas por el miembro del servicio directamente o a través de su unidad o comando. Las órdenes militares también pueden incluir detalles sobre el apoyo y los beneficios relacionados con la mudanza, como asignación de vivienda, transporte de muebles, asignación de fondos de mudanza y otros beneficios específicos para facilitar la transición a la nueva ubicación.

Polonia. Además, mi nueva vivienda en Estados Unidos sería más pequeña que la de Japón, por lo tanto, no podría llevar allí todos nuestros muebles.

## 5

En agosto, cuatro meses antes de tener que dejar Japón, pusimos en marcha la maquinaria que se activa con cada mudanza militar. Con las órdenes en mano y la aprobación de la residencia oficial en Nueva York, mi marido y yo fuimos a la oficina de traslados de la base y nos reunimos con una asesora de mudanzas para que nos informara sobre el proceso y la duración de los traslados. El plazo estimado para una mudanza de Tokio a Nueva York, en diciembre de 2022, era de 3 meses y 20 días. Durante el tiempo en el que nuestros muebles estarían viajando, nosotros tendríamos que vivir en hoteles.

Pero primero teníamos que preparar nuestras cosas para el envío.

El Departamento de Defensa ofrece la opción de almacenar los muebles y objetos personales que no se van a necesitar en el siguiente destino<sup>7</sup>. Es muy útil cuando la mudanza es a una vivienda más pequeña que la anterior, como seguramente sería nuestro caso; aunque a esas alturas no podíamos estar seguros porque la búsqueda de un apartamento en Nueva York no comenzaría hasta meses después. Es un servicio gratuito para las familias militares –financiado con el dinero de los contribuyentes–, pero no permite la retirada parcial de lo allí almacenado, por lo que hay que pensar bien las cosas antes de decidir qué almacenar.

Sirva como ejemplo mi mesa de comedor, uno de mis muebles favoritos. Está elaborada en madera maciza con borde vivo. Las patas en metal negro, de estilo industrial, contrastan con las líneas orgánicas de la madera, realzando su belleza natural. En el 2018 nos habían asignado a Virginia durante tres años y, ya que íbamos a pasar tanto tiempo allí, optamos por comprar una casa. La vivienda, siguiendo el estándar predominante en la zona, era mucho más grande de lo que yo hubiera querido (215 metros cuadrados) y nos vimos en la necesidad de comprar una mesa acorde a sus proporciones; preciosa, pero de un tamaño considerable. Cuando nos destinaron a Japón vendimos la casa, y la mesa se vino con nosotros. La casa en la base de Yokosuka era más pequeña que la de Virginia (155 metros cuadrados), pero aun así la mesa encajaba bien en el salón porque teníamos relativamente pocos muebles. Pero en Nueva York podría considerarme afortunada si encontraba un apartamento con la mitad de metros cuadrados, así que lo más inteligente sería mandar a almacenamiento las cosas de mayor tamaño, como la mesa. Los muebles

7. Conocido como *Non-Temporary Storage (NTS)*.

de exterior correrían la misma suerte, ya que era poco probable, por no decir imposible, encontrar una casa con jardín en Manhattan. Pero, ¿y si mi apartamento nuevo tenía balcón? Como no lo sabría hasta que llegara allí, decidí no arriesgarme y quedarme sólo con los muebles que consideraba esenciales. Si finalmente encontraba una casa con balcón, tendría que comprar muebles nuevos, por lo que en el siguiente destino, cuando nos entregaran lo que teníamos almacenado, nos encontraríamos con dos conjuntos de muebles de exterior. Y eso es precisamente uno de los desafíos de las mudanzas militares: las familias acaban acumulando una gran cantidad de muebles y objetos, lo que se traduce en problemas logísticos, psicológicos y medioambientales. Una de mis entrevistadas me contó que tenía más de 1.043 kilos<sup>8</sup> de muebles en almacenamiento; las otras no sabían el peso exacto de sus objetos almacenados, pero a juzgar por sus descripciones debían rondar una cifra similar.

## 6

Además de separar lo que íbamos a mandar a almacenamiento, también aprovechamos la proximidad de la mudanza para deshacernos de los objetos que considerábamos prescindibles, algunos por haber caído en desuso, otros por estar en mal estado. Entre agosto y septiembre vendimos, donamos y tiramos todo lo que no queríamos o no podíamos llevarnos.

Tuvimos que vender el coche y la moto que habíamos comprado en Japón. El coche, porque tenía el volante en el lado derecho y, por lo tanto, no nos iba a servir en Estados Unidos; además allí teníamos otro coche en almacenamiento. Y la moto, porque las regulaciones técnicas de vehículos en Estados Unidos y Japón son distintas, y adaptar el motor nos hubiera costado varios miles de dólares. Para venderlos utilizamos *Facebook Marketplace*, y los compradores fueron militares estadounidenses. Los vehículos fueron los objetos que nos ocasionaron un mayor nivel de estrés por ser los de mayor costo y responsabilidad: no podíamos simplemente dejarlos atrás si no se vendían. Además, tenían una utilidad práctica; deshacernos de ellos suponía reducir nuestras opciones de movilidad o nuestra independencia, ya no podríamos viajar en coche, ni salir a hacer la compra en nuestro supermercado habitual de Yokosuka, por ejemplo. Por suerte, conseguimos llegar a un acuerdo con el comprador del coche para que nos permitiera quedárnoslo hasta el día antes de irnos.

Repartí entre mis amigas y vecinas todo lo que pude: ropa, plantas, productos de higiene y limpieza y comida; la ropa que no les servía la llevé a la tienda de objetos de segunda mano que había en la base.

8. 2.300 libras.

Deshacerse de estas cosas es fácil; reponerlas es bastante más costoso. Aunque el Departamento de Defensa brinda cierta cobertura para los gastos asociados con los traslados, las familias militares desembolsan un promedio de casi 5.000 dólares –no reembolsables– en cada mudanza. Esta cifra incluye los gastos de volver a comprar los productos que no está permitido trasladar –1.913 dólares– y las cosas que se rompen o extravían por el camino –2.920 dólares– (Military Family Advisory Network, 2019: 79-81).

## 7

Para facilitar la toma de decisiones creé un inventario con todos los muebles de la casa –en total 59 piezas, incluyendo alfombras y lámparas– y marqué en la lista los que iban a almacenamiento y los prescindibles. Todo lo demás nos lo llevaríamos a Nueva York, pero todavía nos quedaba seleccionar lo que iría en el «envío exprés»<sup>9</sup>.

Además del envío principal con los muebles y la mayoría de las cosas de la casa, el Departamento de Defensa autoriza el envío por vía aérea de un cargamento más pequeño, que llega en menos tiempo. Debido a las limitaciones en cuanto a peso y medidas, no está permitido enviar muebles. El peso exacto que puede enviar cada familia en el envío exprés está indicado en las órdenes que recibe el militar, y suele rondar los 300 kilos; pero a nosotros sólo nos aprobaron 100 kilos para Nueva York porque también teníamos que mandar el equipaje de mi marido a Polonia.

A pesar de ser considerablemente más rápido que el envío principal, el exprés se estimaba que tardaría 48 días en viajar de Yokosuka a Nueva York (debía pasar por aduanas). Recordemos que el resto de los muebles tomarían 3 meses y 20 días.

Es común mandar en el envío exprés las cosas fundamentales que se necesitan para poner la nueva vivienda en marcha. Basándome en mi propia experiencia y en la información obtenida en mi investigación, los protagonistas de este envío son los objetos de la cocina: cazos, ollas y sartenes, platos, vasos, tazas, cubiertos, trapos, espátulas, batidoras, cafeteras... En mi caso lo hice así porque, para mí, lo más difícil de vivir en hoteles es tener que comer en la calle todos los días, por eso priorizo el tener acceso a mi propia cocina cuanto antes.

Además de eso, también envié un futón (colchón plegable japonés) junto con un juego de sábanas y otro de toallas, parte de mis libros

9. En los círculos militares se suele usar el término *Unaccompanied Baggage (UB)* o *Express Shipment*.

y la mitad de mi ropa de invierno. De esa manera podría mudarme al apartamento nuevo en cuanto recibiera el envío exprés, aunque mis muebles tardaran todavía varias semanas más en llegar.

## 8

Durante la mudanza de salida, mi marido tuvo que ejercer la función de *sponsor* de la persona que le iba a reemplazar en su puesto. El *sponsor* es el encargado de facilitar la integración del nuevo miembro en la base. Cuando ambos están casados, sus mujeres se suelen ayudar entre ellas, extendiendo los roles de sus maridos como *sponsor* y «esponsorizado/a».

El recién llegado estaba casado, pero su mujer e hijos prefirieron quedarse en Estados Unidos en lugar de irse con él a Japón, así que yo no tuve la oportunidad de participar en el programa de *sponsors*. Como la residencia oficial de su familia seguía en Estados Unidos, él se instaló en un camarote en el barco. Si no hubiera sido así, seguramente habrían recibido algunos de nuestros objetos prescindibles además de los productos de limpieza, tal y como había hecho mi *sponsor* a mi llegada.

## 9

¿Y cómo nos organizamos los últimos días en Japón? Diez días antes de irnos se llevaron el envío principal con casi todos mis muebles (excepto los que iban a almacenamiento). La base tenía un programa de préstamo gratuito de muebles, así que solicité una cama, un sofá y un par de lamparitas. La ropa de cama la tenía todavía conmigo porque la iba a mandar con el envío exprés. También teníamos las cortinas, la mesa del comedor y una mesita baja japonesa. Ya no teníamos sillas, pero, como aún conservábamos los muebles del jardín (iban para almacenamiento), utilicé el cojín de una tumbona como asiento para la mesa japonesa.

Cuando finalmente se llevaron el envío exprés, dejamos la casa, entregamos el coche a su comprador y nos fuimos a un hotel en la base mientras esperábamos a que nos asignaran nuestros vuelos de vuelta a Estados Unidos.

En mi maleta había guardado ropa de invierno y de deporte, productos de aseo, el ordenador portátil, material para mi investigación y una batidora. Esas serían las cosas con las que conviviría en los hoteles hasta que encontrara un apartamento y recibiera el envío exprés.

Unos días más tarde nos trasladaron en autobús a la base aérea de Yokota, desde donde viajaríamos en un vuelo militar. Mi marido se dirigía a Virginia para completar su entrenamiento antes de partir

hacia Polonia. Yo volaba a Nueva York para tener la primera toma de contacto con uno de los mercados inmobiliarios más competitivos del mundo; era pronto para firmar un contrato de alquiler, pero quería familiarizarme con el proceso. Unos días más tarde me volvería a reunir con mi marido en Virginia para continuar la búsqueda desde allí. Finalmente, encontré un apartamento que se ajustaba a mis preferencias y presupuesto. Gestioné con la oficina de transportes la entrega del envío exprés en mi nueva dirección, y a mediados de febrero me instalé en Manhattan. Mi marido se quedó en Virginia y después se fue a Polonia.

Con mi nuevo apartamento situado en el piso 32, y una modesta superficie de 70 metros cuadrados, me alegró confirmar que había tomado la decisión acertada al poner en almacenamiento la mesa de comedor y los muebles de exterior.

## 10

El proceso de mudanza conlleva alternar ciclos de dedicación y distanciamiento con respecto a nuestros objetos personales. Antes de la mudanza nos enfrentamos a un periodo de dedicación en el que invertimos tiempo y esfuerzo en la clasificación y purga de nuestras pertenencias, preparándonos para el traslado. Durante este proceso evaluamos qué objetos son esenciales y cuáles pueden ser dejados atrás. A continuación, entramos en un periodo de distanciamiento, donde nos convertimos en obligados nómadas temporales, viviendo en hoteles y llevando con nosotros únicamente lo que podemos transportar. Durante este tiempo nos vemos despojados de la familiaridad y la comodidad que nuestros objetos personales nos brindan, lo que puede generar una sensación de desarraigo y de necesidad de adaptación constante. Finalmente, llega una nueva fase de dedicación cuando recibimos nuestras pertenencias en el nuevo destino. Entonces nos entregamos a la tarea de ordenar, colocar y recrear nuestro hogar a través de la disposición cuidadosa de muebles y otros objetos. Este proceso implica no sólo la organización física de los artículos, sino también la reconstrucción de un sentido de pertenencia y familiaridad en un nuevo entorno. Estos ciclos de distanciamiento y dedicación destacan el impacto emocional de las mudanzas en nuestras vidas, agravado por el hecho de que, para las familias militares, estos episodios se repiten con una frecuencia aproximada de dos años y medio. Su estudio detallado pone de manifiesto el papel primordial que desempeñan los objetos en nuestra identidad y sentido de hogar.

Es fundamental comprender los desafíos que enfrentan las familias militares durante las mudanzas, a fin de encontrar soluciones que contribuyan a mejorar su bienestar en este estilo de vida caracterizado

por la movilidad y la transitoriedad. En línea con este objetivo, el Departamento de Defensa de Estados Unidos continúa dedicando nuevos recursos y esfuerzos a abordar estas cuestiones, como se evidencia en el informe publicado en 2019 por la Military Family Advisory Network. Sin embargo, es necesario encontrar un equilibrio entre el bienestar de las familias y la responsabilidad hacia el medio ambiente. Esto implica tomar medidas para reducir la huella de carbono generada en las mudanzas, como el uso de embalajes sostenibles y su reutilización. El permitir la retirada parcial de los objetos almacenados reduciría la necesidad de adquirir muebles adicionales. Esta acción no sólo prolongaría el ciclo de vida útil de los productos, beneficiando la economía de las familias, sino que también reduciría los costos de transporte y almacenamiento para el Departamento de Defensa. Paralelamente, la implementación conjunta de cursos de educación medioambiental y financiera contribuiría a reducir el consumismo en las familias, simplificando así las mudanzas. Estas iniciativas fomentarían una mentalidad más consciente y sostenible, promoviendo la conservación de recursos y la reducción de residuos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Appadurai, A. (1986). *The Social Life of Things*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Csikszentmihalyi, M. (1981). *The Meaning of Things*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hughes, Z. (22 de octubre de 2016). «As Military Moving Costs Rise, It's Difficult For Officials To Keep Track». *NPR News*. Recuperado de <https://www.npr.org/2016/10/22/498398032/as-military-moving-costs-rise-its-difficult-for-officials-to-keep-track>
- Mailey, E. L.; Mershon, C.; Joyce, J. e Irwin, B. C. (2018). «*Everything else comes first*»: a mixed-methods analysis of barriers to health behaviors among military spouses. Kansas: BMC Public Health.
- Military Family Advisory Network. (2019). *Military Family Support Programming Survey 2019 Results*. <https://www.mfan.org/wp-content/uploads/2021/10/MFAN2019SurveyResults.pdf>
- Miller, D. (2001). *Home Possessions*. Oxford/New York: Berg.
- Pushkar, K. R. (1990). «International relocation: Womens' coping methods». *Health Care for Women International*, 11(3): 263-276.
- Runge, C. E.; Waller, M.; MacKenzie, A. y McGuire, A. C. L. (2014). «Spouses of Military Members' Experiences and Insights: Qualitative Analysis of Responses to an Open-Ended Question in a Survey of Health and Wellbeing». *PLoS ONE*, 9(12), p. e114755.

- United States Government Accountability Office. (2015). *Military Compensation. Dod Needs More Complete and Consistent Data to Assess the Costs and Policies of Relocating Personnel*. <https://www.gao.gov/assets/gao-15-713.pdf>
- Tompkins, T. (1981). *Yokosuka. Base of an Empire*. Novato: Presidio Press.
- Twiss, P. C. y Martin, J. A. (1998). *Quality of Life and Shelter: A History of Military Housing Policy and Initiatives (1973-1996)*. Scranton: Military Family Institute of Marywood University.



# ÍNDICE

Presentación .....	7
--------------------	---

## ESTUDIOS

La represión en Salamanca durante la Guerra Civil desde la perspectiva de las víctimas: el caso de Maximiliano Vicioso, alcalde de Tejares (Jaime del Álamo Benmergui, Fernando Alonso Aucejo y Raúl Villegas Santana) .....	11
Desempleo en la provincia de Salamanca (Manuel Huertas Redondo) .....	19
Del patio a la tapia: las «sacas» como forma de ejecución extrajudicial durante los primeros meses de la sublevación en Salamanca (Francisco Javier Ruiz Cano) .....	29
Identidades en movimiento. Análisis estético del bordado popular salmantino en la Sierra de Francia (José Manuel Ríos Amaro) .....	41
Sefardismo y turismo posfordista: la construcción de la diversidad en la Raya hispano-portuguesa (Jaime del Álamo Benmergui) .....	59
Objetos en movimiento, hogares en cajas. Autoetnografía de la mudanza militar de una estudiante de la Universidad de Salamanca (Zahira Aragón) .....	77



FORO DE LAS  
IDENTIDADES  
DE CASTILLA LA MANCHA  
IDENTIDAD, FRONTERAS  
Y LÍMITES



[www.institutodelasidentidades.es](http://www.institutodelasidentidades.es)